PATRIA

PRIMER ORGANO DEL NACIONALSINDICALISMO EN ANDALUCIA

GRANADA, DOMINGO 26 DE FEBRERO 1939 — III AÑO TRIUNFAL

Sea cada uno de vosotros un aguijón contra la somnolencia de los que os circundan.

JOSE ANTONIO

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA GRANADA

Azaña dimitirá el lunes

En la Embajada roja de París, sostuvo una amplia entrevista con Del Vayo

Se afirma que en Madrid existe la mayor confusión entre los dirigentes rojos

Rumores insistentes acerca de la dimisión de Negrín

AZAÑA ABANDONARA LA EMBAJADA ESTA NOCHE

París, 25.—En los círculos políticos bien informados, se cree que Azaña abandonará el edificio de la embajada antes de la noche de mañana y que Alvarez del Vayo será el encargado de evacuar la embajada y de organizar el transporte de los archivos rojos. Inmediatamente que sea abandonado el edificio por los rojos será entregado a los representantes nacionales.

Se insiste en esta capital, en que Negrín está decidido a abandonar Madrid el lunes.

DEL VAYO CONFERENCIA CON AZAÑA

París, 25.—En la embajada roja Azaña ha sostenido una larga conferencia con Alvarez del Vayo, en la cual se cree que han tratado de las deliberaciones de ayer en el titulado «Consejo de ministros» celebrado en Madrid, en el cual se decidió prestar favorable acogida a la sugestión del Gobierno inglés.

Se sabe que Azaña tiene preparada su dimisión para presentarla inmediatamente al reconocimiento de nuestro Gobierno por los de Francia e Inglaterra.

LA DIMISION DE AZAÑA ES SEGURA

París, 25.—Los periódicos publican en primera plana y a grandes titulares que Azaña y Negrín van a desaparecer por completo del panorama político.

El lunes próximo se espera la dimisión del primero. En una entrevista celebrada entre Azaña y Alvarez del Vayo se trató de la dimisión del «Gobierno» rojo.

«L'Intransigean» dá cuenta que en la embajada roja de París ha comenzado el desalojo de la misma llevándose en camiones hasta los muebles.

NEGRIN DIMITE, MIAJA HISTERICO; AZAÑA HUYE COMO ESPERABAMOS

París, 25.—En los círculos bien informados confirman la noticia que en Madrid reina el más completo caos.

Se espera de un momento a otro la dimisión de Negrín, de que se afirma que saldrá de Madrid el lunes en avión.

El general Miaja sufre un ataque de nervios, negándose a recibir a quien intenta visitarle.

Azaña saldrá mañana para Callonges donde tiene una casa de su propiedad.

SALE DE LA ESPAÑA ROJA EL EMBAJADOR POLACO

Tolón, 25.—Procedente de Valencia ha entrado en este puerto el contratorpedero «Fortuni» a bordo del cual han llegado e que hasta ahora fué embajador de Polonia en Madrid, el agregado de la misma, los familiares de ambos, el chófer, seis súbditos franceses y dos suizos.

EN VALENCIA SE ORGANIZA UNA DIVISION CON HOMBRES MAYORES DE 45 AÑOS

San Juan de Luz, 25.—Comunican de Valencia que se ha formado una nueva división para marchar al frente, integrada por hombres mayores de 45 años y niños.

Las mujeres de los milicianos también han sido obligadas a marchar al frente.

Bombardeo del puerto de Almería

Parte oficial de guerra del Cuartel General del Generalísimo, correspondiente al día de hoy:

Sin novedades dignas de mención.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION.—Nuestras escuadrillas han bombardeado en el día de hoy con eficacia los objetivos militares del puerto de Almería.

Salamanca 25 de febrero de 1939. — III Año Triunfal. — De orden de S. E., el general jefe de E. M., Francisco Martín Moreno.

BOLIVIA RECONOCE A FRANCO

Al igual que Francia, Inglaterra reconocerá mañana a nuestro Gobierno

EL RECONOCIMIENTO DE NUESTRO GOBIERNO POR PARTE DE LA ARGENTINA ES INMINENTE

Buenos Aires, 25.—Es inminente el reconocimiento del Gobierno del General Franco por parte de la Argentina.

El embajador argentino en Londres ha tomado ya contacto con el Embajador de Franco en Londres, Duque de Alba, para las formalidades del reconocimiento.

NUESTRO GOBIERNO DA SU «PLACET» AL EMBAJADOR DE POLONIA EN BURGOS

Burgos, 25.—El Gobierno del General Franco ha dado su «placet» al nombramiento del señor Nicolosky como embajador de Polonia en Burgos.

EL LUNES LA CAMARA INGLESA RECONOCERA A FRANCO

Londres, 25.—El próximo lunes en la Cámara de los Comunes se ha dado a conocer por Chamberlain oficialmente el reconocimiento de «jure» por parte de Inglaterra del Gobierno del Generalísimo Franco.

«Daily Telegraph» dispuesto a consolar a los rojos hasta su última hora dice que el reconocimiento no obliga a conceder a Franco los derechos de beligerancia.

BOLIVIA Y EL RECONOCIMIENTO DEL CAUDILLO

Burgos, 25.—El Presidente de la República de Bolivia ha firmado un decreto de su Gobierno el día 24 de este mes, por el que se reconoce de «jure» al Gobierno Nacional español.

EL FOREING OFFICE RECIBE LA CONTESTACION DEL GOBIERNO DE BURGOS SOBRE LA JUSTICIA EN LA ESPAÑA NACIONAL

Londres, 25.—El Foreing Office ha recibido de Burgos una comunicación relativa a los principios de justicia que aplicará el Gobierno Nacional cuando todo el territorio español se encuentre bajo la España Nacional.

COMENTARIOS AL RECONOCIMIENTO

Roma, 25.—Los periódicos comentan con extensión la decisión de los Gobiernos francés e inglés de reconocer al Generalísimo

(Pasa a la página 5)

BERARD marcha a Francia satisfecho de las gestiones

En la entrevista con el general Jordana, se firmaron los documentos que restablecerán las relaciones

Burgos, 25. — La visita que esta mañana ha hecho el senador Berard al general Jordana, ha sido más larga de lo que se esperaba, pues ha durado exactamente una hora y diez minutos.

El senador Berard entró solo en el Gabinete del Ministro general Jordana conversando a solas durante más de media hora.

A las 12'40 fueron firmados los tres documentos que contienen los acuerdos para establecer nuevamente las relaciones normales entre los dos países.

El senador Berard ha manifestado que la acogida del general Jordana ha sido más que cortés, afectuosa. Al salir del Gabinete del Ministro, éste le ha estrechado fuertemente las manos y le ha expresado con palabras conmovidas la satisfacción de haber tenido ocasión de tratar con él este asunto en un momento delicado.

El senador Berard ha salido esta tarde de Burgos a las 15'30 y espera llegar a la frontera a las 19'30.

Hablando con un corresponsal de la Agencia Havas, ha dicho que mañana por la mañana llegará a París y pondrá seguidamente al corriente al ministro Bonnet. Soy feliz, dijo, de haber llegado satisfactoriamente al término de mi misión y más aún me alegro por Francia, España y por la paz del mundo.

BERARD POSIBLE EMBAJADOR DE FRANCIA EN BURGOS

París 25. — Bonnet saldrá mañana para Courdor del departamento de Sor, para pronunciar un discurso, regresando a París en el mismo día.

El lunes, antes del Consejo, recibirá a Berard.

Se dice que M. Berard será nombrado embajador de Francia en Burgos y caso de no aceptar se da como sustituto el nombre del general Giraud.

EL EMBAJADOR DE RUSIA RECIBIDO POR BONNET

París, 25. — El ministro de Relaciones Exteriores M. Bonnet ha recibido en su despacho oficial al embajador en Francia de la U. R. S. S., con el cual ha sostenido una detenida entrevista.

Se supone que el objeto de la misma, ha sido el tema del reconocimiento de «jure» de Franco por el Gobierno francés.

Régimen Obligatorio de Subsidios Familiares

C. N. S.

Delegación provincial de Granada

AVISO

Se recuerda a todas las entidades patronales y trabajadores que el día 28 de corriente mes finaliza el período de preparación del Régimen Obligatorio de Subsidios Familiares, y que antes de aquella fecha deben recogerse por todos los patronos las declaraciones de familia de su personal con derecho al Subsidio, remitiéndolas a la Delegación provincia de la Caja Nacional de Subsidios Familiares, Gran Vía, 27, Granada, mediante las oportunas relaciones o facturas de envío de dichas declaraciones, extendidas por duplicado en los modelos oficiales confeccionados a tal efecto.

Tanto los impresos para las «Declaraciones de Familia» como las mencionadas «Facturas de Envío», se facilitan gratuitamente en todos los Ayuntamientos y Delegaciones Sindicales de la zona liberada.

Cualquier informe que los patronos o trabajadores precisen para el cumplimiento de la anterior obligación, le será facilitada por las Delegaciones Sindicales.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Granada 25 de febrero de 1939. III Año Triunfal.

El Delegado Sindical provincial, **Juan de la Fuente.**

Junta provincial Repartidora de la Derrama sobre la Contribución Industrial a milicianos y voluntarios

PAGO DE NOMINAS

Por la presente se hace saber a los patronos, tanto de esta capital como de los pueblos, que tienen presentadas sus reclamaciones de los meses de diciembre de 1938 y enero de 1939, que pueden hacer efectivo su importe durante los días 27 y 28 del presente mes y primero de marzo próximo, de siete y media a ocho y media de la noche, en el local de la Inspección provincial de Trabajo, Azacayas, número 5, entresuelo, advirtiéndose que este plazo es improrogable.

Es condición indispensable para poder cobrar las nóminas, que se presenten los propios interesados o persona debidamente autorizada por ellos.

Banda municipal

Hoy de 11 a 1 ejecutará en el Paseo del Salón el siguiente programa:

1. «Batalla de flores», pasodoble, J. Franco.
2. «Agua, azucarillos y aguardientes» (selección), Chueca.
3. «Ave María» y «Serenata», Schubert.
4. «La del manojo de rosas» (fantasía), P. Sorozábal.
5. «Quinta Sinfonía» I y II tiempo, Beethoven.
6. «Doña Francisquita» pasacalle, A. Vives.

TOS.-GARGANTA
Pastillas "Barry"

Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S.

La Concentración Nacional en Medina del Campo

En Medina del Campo, frente al Castillo de la Mota, se celebrará el próximo 22 de Abril la gran concentración nacional de la Sección Femenina, como homenaje a la Reina Isabel en el aniversario de su nacimiento.

A los actos que tendrán el esplendor que la figura de la gran reina merece, asistirá el Caudillo, al que la Sección Femenina ofrendará los frutos de las campos de España, entregándose a las unidades combatientes en la tierra, el mar y el aire, las banderas bordadas por nuestras camaradas.

En la concentración será impuesta por el Caudillo a nuestra Jefe Nacional, Pilar Primo de Rivera, el collar de la Orden de las Flechas Rojas, imponiéndose por Pilar a las camaradas las recompensas que hayan ganado por su recio espíritu nacionalsindicalista.

A los actos, que tendrán tres días de duración, pueden asistir cuantas camaradas de esta Sección Femenina lo deseen, enviando a la Jefatura local, Sección de Personal, la solicitud que acompaña, durante los días del 27 del actual, al 3 del próximo Marzo.

MODELO DE SOLICITUD

Nombre y dos apellidos... solicitar ir a la concentración que celebrará la Sección Femenina de F. E. T. y de las J. O. N. S. en Medina del Campo el día 22 de abril prefiriendo ser encuadrada en el Servicio de..., y me comprometo a, una vez admitida realizar todos los ejercicios preparatorios de la misma.

Fecha, firma, y V.º B.º del padre.

Nota.—Los Servicios son: Cultura Física, Auxilio Social, Música, Ciudad y el Campo, y Hospitales.

La instancia habrá de ir reintegrada con 1,00 pesetas en sellos de José Antonio, requisito sin el cual no surtirá efecto.

Acto de Repoblación Forestal en el pueblo de Otívar

Continuando la campaña iniciada de repoblación forestal, según las instrucciones y órdenes del Secretario General del Movimiento, camarada Raimundo Fernández Cuesta, se celebró en el pueblo de Otívar un acto por la Falange de dicha localidad.

Al mismo asistieron el cura párroco, Alcalde, Juez municipal, Jefe de las fuerzas de policía militar del sector, comandante jefe del puestó de la Guardia civil, mandos de la Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S., miembros de la comunidad de campesinos de la finca Cázulas, personal de la Jefatura de Reforma Económica y Social de Granada y numerosos camaradas, quienes con gran entusiasmo comenzaron la tarea de repoblación en los sitios indicados por los ingenieros forestales del servicio provincial.

Antes de procederse a la apertura de los hoyos el señor cura párroco bendijo a los obreros, pronunciando a continuación el Jefe local unas breves y brillantes palabras explicando el significado del acto que se celebraba y la trascendencia e importancia del mismo, labor fecunda que la Falange se ha impuesto para devolver a nuestra Patria una riqueza que estaba perdida.

Finalmente se cantó por todos el «Cara al Sol», vitoreándose a España, a la Falange y al Caudillo.

¡Arriba España!

COLISEO OLYMPIA

Hoy domingo 26 de febrero de 1939
III Año Triunfal

Sección continua a las
3, 5, 7, 9 y 11

ULTIMO DIA
GRAN PROGRAMA CINEMATOGRAFICO

Estreno de la selección de la casa Ufa titulada

El Congreso se divierte

formidable interpretación de los famosos actores Lilian Harwey y Willy Fritsch.

También se proyecta el interesante NOTICIARIO ESPAÑOL del departamento nacional de Cinematografía, titulado

LIBERACION DE GERONA

con impresionantes escenas de las checas de Barcelona.

PRECIOS
Butaca de patio ... ... 1'75
Id. de General ... ... 0'85

TEATRO CERVANTES
PRINCIPAL CINEMA
Equipos sonoros Western Electric

Hoy domingo 26 de febrero de 1939
III Año Triunfal

EXTRAORDINARIO EXITO

Formidable éxito de la gran producción de la casa Hispano Italo Alemán, titulada

Volga Volga

Nueva versión sonora de la leyenda mundialmente conocida.
Genial interpretación de
Wera Engels y
Hans Adalbert
Completa el programa una variedad sonora

Secciones continuas a las
3, 5, 7, 9 y 11.

PRECIOS
Butaca ... ... 1'75
Asientos... ... ... 0'60
General ... ... 0'40

Seguidamente
ESCIPION EL AFRICANO

Comisión provincial de Subsidio al Combatiente

TAXIMETROS URBANOS

De nuevo se advierte a los taxistas y al público que a partir del 1.º de marzo próximo los servicios urbanos de taxis vienen obligados a contribuir con el recargo del 10 por 100 para el Subsidio al Combatiente por medio de los tikets correspondientes que entregarán a los clientes en cada servicio.

LIBRETA OBLIGATORIA PARA EXTRACCION DE TICKETS

Se recuerda a comerciantes, industriales y cuantos están obligados a entregar tikets del subsidio en las consumiciones o ventas de sus establecimientos que la libreta de cuenta de tikets obligatoria deberán obtener a necesariamente hasta fin del presente mes en las oficinas de la Comisión provincial.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Granada 25 de febrero de 1939. III Año Triunfal.

El Jefe provincial

CAMARA DE COMERCIO

SUBSIDIO AL COMBATIENTE

Por la Jefatura Nacional se ha dispuesto una derrama de 6 por 100 sobre la cuota, con los recargos al Tesoro, a los Comerciantes e industriales que pagan por dicho concepto más de 250 pesetas anuales.

Desde mañana lunes se encuentran al cobro en la Cámara, los recibos de los contribuyentes comprendidos en las relaciones de las anteriores derramas, o sean los que tributan por más de 2.000 pesetas, y se ruega los hagan efectivos a la mayor brevedad para poder atender al pago del subsidio del presente mes.

Los recibos de los nuevos contribuyentes se están formalizando y se pondrán al cobro en la próxima semana.

SALON NACIONAL

Hoy domingo 26 de febrero de 1939
III Año Triunfal

Secciones rigurosas a las 2, 3'30, 5, 6'30, 8, 9'30 y 11'15.

ULTIMO DIA de la maravillosa superproducción Hispano Tobis, titulada

PORT ARTHUR

Emocionantísimos episodios de la GRAN GUERRA RUSO-JAPONESA DE 1905

El ataque y asedio a Port Arthur son de un realismo impresionante. Escenas de una grandiosidad sublime. ¡Amor! ¡Patriotismo! ¡Deber! Interpretación magistral de Adolfo Wohlbruck, Karin Hardt y Paul Hartmann.

¡Exito grandioso y colosal!

PRECIOS
Butaca 1'30 ptas. Anfiteatro, 0'35.

Comentarios

Nobleza obliga

Se dice comunmente que la técnica moderna—motores, caminos, cine, etc.—ha acortado de tal manera las distancias entre los hombres y los distintos países que en la actualidad todo el que quiera puede tener información directa o casi directa de las tierras, paisajes, fisonomías y fenómenos históricos que les interese. El mundo se ha convertido así en un gran espectáculo, en una clara y precisa lección para el que quiera aprender y enterarse, en un ancho y legible libro donde los hombres escriben sus verdades más hondas. Y de este modo se han disminuído las posibilidades de errores, de engaños y de falsas interpretaciones.

Sólo una mala fe manifiesta puede persistir en sus oscuridades.

Lo anterior es más cierto tratándose del caso de España. Desde el comienzo se dieron todo género de facilidades y de garantías a aquellos que quisieron informarse de la verdad, y sentir en sus ojos la realidad sangrante de la guerra española. Reporters, periodistas, misiones oficiales y particulares, turistas tuvieron la mejor acogida y encontraron camino franco. Y en verdad, fueron muchos los desengañados y convencidos de nuestra auténtica intención.

Lo anterior culminó con la apertura de las llamadas rutas de guerra, que atravesaban el escenario de la lucha al poco tiempo de haber cesado esta. Fué primero la ruta de guerra del norte, más tarde la de Andalucía, ahora se anuncia la de Cataluña. Por ellas y con ellas nadie puede persistir en su error. Todo el que quiera puede enterarse por sí mismo en donde está la verdad.

La importancia, la significación y el valor de cada una de estas carreteras y caminos han sido objeto en este mismo periódico de múltiples comentarios. Nuestra intención no es por tanto repetir lo dicho. Sólo queremos hoy, que se anuncia la apertura de la de Cataluña, advertir firme y decididamente de que manera esta conducta nuestra, llena de dignidad y altitud ha debido llevar a ciertos países a una altitud análoga. Nobleza obliga, dice el proverbio. Si en este caso el refrán no se ha cumplido, no se extrañen estas naciones que el día de mañana España siente frente a ellas una honda repulsión, y sea insolidaria de todo lo que les acontezca.

Nuevo incidente en la frontera del Manchukúo

Sinking, 25. — Un nuevo incidente de frontera ha tenido lugar en la del Manchukuo. Un destacamento de cincuenta soldados de caballería soviética han atacado dos puestos de frontera manchukues en el Manchukuo septentrional.

Los agresores fueron rechazados dejando un muerto y varios heridos.

Martirio de Menorca bajo el dominio de la estrella roja

Perfiles trágicos de los dirigentes bolcheviques

"¡Fortificad, fortificad!..." Y luego la huída

He dejado Menorca con esta sensación inenarrable de fe que recobran inmediatamente las regiones liberadas por el Ejército del Caudillo.

Los dos años y medio de guerra y persecuciones han dejado profundas huellas en todos los rincones de Menorca. Los mandos rojos se apresuraron desde el comienzo de la revolución a llevar a las gentes esta convicción: la de que el marxismo sería siempre incapaz de sentir la más mínima copasión hacia el que por un criterio u otro considerara enemigo o simplemente desafecto.

En un régimen que cantaba la tolerancia identificandose con la sencillez de la gente laboriosa la medida a rajatabla fué luego vivero de persecuciones; y hasta el derecho de vivir en régimen de convivencia con los familiares de los fusilados o encarcelados fué negado.

Expulsadas así de la Sociedad esas mujeres viudas y aquellos niños, han sufrido todos los rigores que han experimentado las más dolorosas privaciones.

Al comienzo, en la época del terror más abyecto fué dueño y señor de la vida de la isla Pedro Márquez, asesino de la peor especie y que llegado su momento, sobre todo a última hora, cuando la propia acción le acompañaba por todas partes decidió marcharse con abundante botín. Empero las autoridades del Gobierno de la república no le repudiaron por sus crímenes ni le censuraron nunca. Todo lo contrario, es este malvado quien recibió del otro malvado, que fué el ministro y boticario que se apellida Giral, en el titulado Gobierno «legítimo». El famoso telegrama por el que se le felicitaba oficialmente, luego de la matanza de jefes y oficiales y por haber administrado justicia revolucionaria. Es de suponer que cuando estos facinerosos con título de Gobierno les llegue la hora decisiva no podrán mostrar sorpresa por la rectitud de la justicia de la España que ha logrado salvarse, a pesar del encanallamiento del marxismo como los que avivaron en la chusma el odio y los instintos de mayor perversidad.

Como en todas partes las persecuciones religiosas alcanzaron un ritmo acelerado y a los saqueos y desvalijamientos se unieron las burlas sacrílegas y la demolición de las iglesias y conventos so pretexto de reformas diarias y de embellecimiento de la ciudad. Varias de estas obras costaron muchos miles y arruinaron edificios y monumentos artísticos que ahora son montones de piedras diseminadas imposibles de clasificar. Los barcos extranjeros, rusos, franceses y griegos arribaban a la isla de vez en cuando. Los servicios de la línea francesa que suprimió la escala en Palma de Mallorca que utilizó la Cala Fornell para sus ideas, y muchos de los empleados de la Compañía especularon con el hambre el trabajo y la miseria de los empleados más modestos de la compañía y fueron las más desdichadas víctimas de los rojos hasta un punto de explotación tan inhumano y canallesco que será menester previametne examinar lo sucedido para aclarar conductas y exigir responsabilidades a sujetos que siguen cantando al mundo con cédula personal, aunque esa cédula sea extranjera y sea en fín de cuentas igual que la de los mismos asesinos que dejaban a sus víctimas en la carretera, luego del trágico «paseito».

Más tarde, cuando la situación de la isla se hizo más difícil el «gobierno» designó un comandante militar apellidado Baudell que con la categoría de general improvisado impuso si no órden, porque el orden era imposible, algún respeto para las vidas. Entonces, por supuesto la vida de todas las gentes que en Mahón tenían todo de derechistas habían sido segadas y sus deudos perseguidos, y el tal Baudell, aprovechando su posición, comerciaba con las lágrimas y el hambre de todos. Si los insulares recuerdan su paso como en la época en que los crímenes cesaron es indudable que habrán tenido que convencerse que fué la época de mayor pillaje.

Bien repleto, con el producto de una serie de robos concienzudamente estudiados y perpetrados durante más de un año de tiranía absoluta, este sujeto logró escaparse a Marsella, como si el refugio extranjero pudiera ser patente de corzo para los ladrones vulgares. Durante la época de barbarie fué comisario de guerra un tal Valbuena, personaje mal encarado que llegó a tener más influencias que el propio comandante militar sus procedimientos terroríficos y su obsesión por la 5.ª columna hicieron que las gentes le temieran tanto como al repugnante Márquez y que a su paso, puertas y ventanas se cerrasen por el temor de que el Valbuena cometiera alguna villanía de las innumerables que perpetró con refinamiento. Este sujeto parece que fué el que impuso la moneda en la isla acuñada con el metal robado en los templos y conventos, con el que se hicieron unas monedas ridículas que llevan la estrella de cinco puntas y el emblema de Menorca. Esta moneda, como la propia del gobierno «legítimo» no tenía apenas valor, y las gentes se dedicaban al intercambio de productos que cambiaban con toda clase de precauciones y otras transaciones con la propia moneda que España había lanzado y que era válida porque fué emitida del antes del 18 de Julio. Muchas familias escondieron mucha plata y calderilla en casas y huertas y las personas que no tenían productos para cambiar estaban condenadas a hambre más completa. Mientras tanto, los almacenes de la república estaban repletos de víveres y al llegar nuestras tropas han caído íntegramente en nuestro poder y de los cuales se servían únicamente los cabecillas para prepararse una vida factible.

En fin el último de los cabecillas elegido a la categoría de comandante militar fué un tal Gonzalo Ubieta, que, los rojos enviaron desde Cartagena. Este sujeto condecorado por Azaña y Prieto con la Placa de Madrid, dejó en la isla las medallas y su cartera en la precipitación de la fuga y con todo ello una correspondencia interesantísima, por la que se vino en su conocimiento de sus crímenes, tanto como la despreocupación a la hora de mostrar cierta dignidad varonil. Todo ese equipaje, expuesto en los propios salones de la Comandancia, os he visto yo como en una exposición. Y hay en él toda suerte de objetos y toda clase de utensilios. Se advierte fácilmente que independientemente de su carrera era un ladrón vulgar, excesivamente aficionado a los relojes de sobremesa.

Con el desenlace triunfal de nuestras armas han terminado en la isla unos días cruentos de guerra; pero lo que más sorprende es el lujo de fortificaciones y las obras magníficas de defensa que los rojos amontonaron en dos años y medio y que de nada les ha servido, pues aunque por lo visto había entre ellos buenos técnicos, los que aconsejaban lo que debía hacerse, les faltó en el momento supremo, corazón capaz de jugarse la vida por un ideal. Y en cuanto los ladrones se vieron satisfaches con el botín, ese ideal se cifraba exclusivamente en el imperativo de escapar.

La historia de la desaparición de los cabecias marxistas, ha sido a través de la guerra siempre la misma y el único que no se entera nunca de su desdichada categoría son los milicianos a los que para su fortuna les queda bien escaso plazo en la Península.

Spectator

El Consulado de Hungría en Barcelona fué despojado por los rojos

Barcelona, 25.—El cónsul de Hungría y gerente del Consulado General de su país ha denunciado que abandonó esta ciudad hace unos meses dejando en la casa de la calle Montamer, número 127, muebles de su propiedad, efectos así como algunos documentos.

Al tomar posesión de la expresada casa después de la liberación de esta ciudad por las tropas del Generalísimo Franco ha encontrado los muebles totalmente desvalijados habiendo desaparecido incluso una caja de caudales con todo cuanto de valor allí había. Por las investigaciones hechas, según declaración de los vecinos fué ocupado el piso por un capitán de la Marina roja llamado José Albert en unión de una mujer que huyeron después de la entrada de las tropas nacionales.

También se ha sabido que esta casa había sido requisada por orden del Ministerio de Defensa Nacional y del S. I. M.

NOTAS OFICIALES

Se restablece la cobranza del Plato Unico en las Habilitaciones

Gobierno civil

PARA LAS POBLACIONES LIBERADAS

Relación de las cantidades ingresadas en el día de ayer en el Gobierno Civil con destino a la suscripción en auxilio de poblaciones liberadas.

Don Antonio Bermejo Fenoy, 10 pesetas; Sociedad Civil de Espectáculos (C. Olympia), 500; don José García Luján, 10; don Julio Clemente Espinosa, 50; don Santos Saez Melero, 10; doña Adela Cruz López, 5; doña María Fajardo, 0'20; doña Encarnación Ruiz, 0'10; doña Ascensión Ortiz, 0'15; don Juan Infantes, 5; don Victoriano López, 0'50; doña Purificación del Caño, 0'65; don Francisco Aguayo, 10; don Antonio Montero, 5; don José Antiñolo y señora, 15; don Leopoldo Sánchez, 5; don Juan Arenas, 2; don Francisco Llamas, 1; don Juan Fernández 5; don Miguel Fernández, 2'50; don Francisco Mateos, 2; don Raimundo Palamino, 15; don José García, 5; don Cecilio Jiménez, 2; don Manuel Robles, 2; don Juan Antonio González, 5; don Antonio Jiménez, 5; don Manuel García, 10; don José Ruiz, 10; don Antonio León, 5; don Andrés Castillo, 4; don José Castillo, 4; don José Cáceres, 10; don Juan Luque, 4; don Ramón Fernández, 5; don José Cano, 2; don Justo Hidalgo, 2.

Don Cristóbal Cáceres, 4; don Juan Benítez, 2; don José López, 10; don Antonio Cobas, 10; don Emilio Cobos, y otro, 12; don Francisco Rodríguez, 4; don Pedro Ortoz, 5; don Francisco Caballero, 5; don José Caballero, 5; don Francisco Hidalgo, 2; don Julián González, 1; don Francisco Jáimez, 2; don Jacinto Pacheco, 5; don Juan Rubio, 2; don Alonso Valmaisa 5; don Anastasio Ruiz, 5; don Manuel Rodríguez, 10

Total recaudado en este día, 828'10 recaudado hasta el día anterior, pesetas, 221.206'18; total, 222.034'28 pesetas.

EN AUXILIO DE LOS REFUGIADOS

En el día de hoy se han entregado en este Gobierno Civil las siguientes cantidades para la suscripción en auxilio de los refugiados:

Colegio de los PP. Escolapios, de la ribera del Genil, 100 pesetas; don Miguel del Campo Robles, 200. Total, 300.

A LOS SEÑORES HABILITADOS Y PAGADORES

Habiendo solicitado una gran cantidad de contribuyentes por el concepto de Plato Unico y Día sin Postre el que se les cobren sus cuotas al satisfacerle sus haberes como se venía haciendo últimamente, se restablece la cobranza por dicho procedimiento.

A este efecto todos los señores habilitados y pagadores de entidades y empresas ,al satisfacer los haberes correspondientes al corriente mes de febrero descontarán a sus empleados y obreros las cuotas que venían satisfaciendo por el concepto de Plato Unico y Día sin Postre y formarán relación nominal de todos los contribuyentes con indicación del domicilio actual de los mismos, cuantía del sueldo anual, o jornal que perciben e importe de las cuotas cobradas a los mismos, cuyas relaciones que extenderán por duplicado, habrán de presentarlas en unión de su importe en las Oficinas de este Servicio sitas en este Gobierno Civil dentro de los 15 primeros días del próximo mes de marzo.

Lo que se pone en conocimiento de todos los interesados para su más exacto cumplimiento.

Granada 25 de febrero de 1939.—III Año Triunfal.—El Gobernador Civil.

FALANGE

Española Tradicionalista y de las J.O.N.S

Delegación provincial de Información e Investigación

A LOS REFUGIADOS DE LA ZONA ROJA

Todos los camaradas que, procedentes de los pueblos de esta provincia aún sin liberar, se encuentren residiendo circunstancialmente en Granada (capital y pueblos liberados), deberán dirigirse personalmente, o por escrito a esta Delegación, Plaza del General Sanjurjo, Casa de la Falange, piso tercero, indicando claramente su nombre y apellidos, dirección o domicilio actual y fecha desde que pertenecen a la Organización.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Granada 20 de febrero de 1939.—III Año Triunfal.—El Delegado Provincial.

Organizaciones Juveniles

PRIMERA CENTURIA DE «FLECHAS» MILITANTES

Hoy, a las diez en punto de la mañana, efectuarán ejercicios de Educación Pre-militar y Física los «Flechas» de la Primera Centuria de Militantes, encontrándose a dicha hora en el Parque de España.

LOS NUEVOS CADETES ENCUADRADOS

Todos los cadetes que tienen solicitado encuadramiento se presentarán el martes próximo, día 28 del corriente a las siete en punto de la mañana, en el Parque de España, para dar comienzo a las actividades de Educación Pre-militar.

BANDA DE TAMBORES Y CORNETAS

El lunes, a las cuatro y media de la tarde, tendrán academia la Banda de tambores y cornetas de «Flechas», debiendo de presentarse los componentes de la misma en la Delegación local, para recoger los instrumentos.

El Delegado local de O. J.

LA PROVINCIA

Pinos Puente

SESION DE LA COMISION MUNICIPAL GESTORA

Presididos por el señor Alcalde don Enrique García Fuentes, se reunieron en el Salón de actos del Excmo. Ayuntamiento para celebrar sesión ordinaria los vocales de la Comisión Gestora señores Sierra del Mármol, Urdiña Ríos Sánchez Sánchez, García Quesada, García Pérez (don Cristóbal), Sánchez Angel, López Martín, Mazuecos Rueda y García Serrano, actuando de secretario el del Excmo. Ayuntamiento señor Mesas García; tomándose a continuación los acuerdos siguientes:

Fué aprobada el acta de la sesión anterior y despacho de la correspondencia.

Quedaron enterados de la aprobación definitiva por el Iltmo. señor delegado de Hacienda de la provincia, del presupuesto municipal ordinario de gastos e ingresos para el ejercicio de 1939, así como del oficio del Iltmo. señor presidente de la Excma. Diputación provincial participando que el camino de Briones no está incluído en el plan de los de la provincia.

Se concede autorización a Manuel Molina Jiménez para ejecutar obras menores. Ha baja en el Padrón de habitantes a don Francisco García Moreno y familia. Una subvención de 200 pesetas al Patronato Antituberculoso.

Facilitar medios de locomoción al Juzgado municipal y fiscal delegado de la Vivienda para trasladarse a los anejos.

Quedó enterada la Corporación de las Ordenanzas aprobadas por la Excma. Diputación provincial para la exacción de varios impuestos.

La instancia de Antonio Cid del Hoyo quedó pendiente de informe.

Se concedió lactancia mixta a la hija de Francisca Rodríguez Ruiz.

Fueron aprobadas las facturas de medicamentos de los farmacéuticos señores Carvajal, Sánchez Diezma y Reche, acordando se ingrese su importe en Mancomunidad.

Se acuerda contribuir con 50 pesetas a la suscripción para los defensores de la Virgen de la Cabeza.

Se dió lectura a la Ley de Responsabilidades Políticas y de la del Ministerio de Interior sobre destitución de funcionarios, y se acordó se cumpla sus preceptos.

Asimismo quedó enterada la Comisión de la Circular de la Jefatura Forestal sobre el plan de aprovechamientos para el próximo año y de la Orden sobre derechos pasivos a los médicos practicantes y matronas y de la ley sobre retirada de plata de la circulación y se acordó se cumpla.

También fueron aprobadas varias facturas, vale y recibos de artículos suministrados al Ayuntamiento por entidades y particulares.

Quedó enterada la Corporación de oficio que le dirige el Secretario provincial del servicio obligatorio de Repoblación forestal, expresando el reconocimiento por el acuerdo de la Excma. Corporación consignando 3.000 pesetas para repoblación forestal.

Fué aprobado el proyecto de reforma del camino de Briones acordándose sean ejecutadas las obras.

Se dió cuenta de haber quedado desierta la tercera subasta celebrada de los estiércoles por falta de licitadores acordándose se vendan por gestión directa.

El Corresponsal

Una pretendida "ofensiva aérea" ítalo-germana suscita comentarios y recelos en los EE. UU.

Roma, 25. — Inhuf man a la «Agencia de Italia y del Imperio» desde Washington que el Bureau of Air Comerce, sección de departamento del Comercio, sigue con viva atención la intensificación aérea de Italia y de Alemania en Sudamérica. A este propósito el «New York Herald» constata que Italia está haciendo esfuerzos imponsables para consolidar su preeminencia aérea en Sudamérica y especialmente en la República del Pacífico Meridional.

En el Perú una gran empresa italiana de construcciones aeronáuticas, la sociedad Caproni, tiene ahora virtualmente el monopolio aéreo-constructivo en aquella República.

El diario termina observando que la actividad aérea ítalo-alemana en la América Meridional está batiendo la posición de los Estados Unidos en aquellos países, de suerte en breve el Ala americana verá notablemente disminuída su importancia en el Sur.

Casa BRIEVA

termina de recibir grandes remesas de embutidos, quesos y toda clase de fiambres.

TELEFONO, 2408

SALUDO A FRANCO. ¡ARRIBA ESPAÑA!

PATATAS DE SIEMBRA SELECCIONADAS

de las montañas de Burgos

Vicente Sánchez.—(Camino de Armilla)

PARA PEDIDOS:

Apartado de Correos 72.— Teléfonos 2514 y 2313.—Granada

La tensión anglo irlandesa

Londres, 25. — Comunican de ésta que los detenidos irlandeses que se encuentran en la cárcel de Brixton, han declarado la huelga del hambre. En total, se encuentran en dicha cárcel 19 irlandeses, acusados de haber hecho explotar varias bombas en diferentes localidades inglesas. Los detenidos quieren seguir el ejemplo del famoso alcalde de Cork, que, como es sabido, es venerado como uno de los mártires caídos por la causa de Irlanda.

Los rojos renunciarán a continuar la lucha,

se afirma en INGLATERRA

EL GOBIERNO INGLES PIDE LA RESTITUCION DE GASTOS POR LA REPATRIACION DE 650 MILICIANOS

Londres, 25.—El Gobierno inglés ha pedido la restitución de los gastos de viaje de 650 milicianos ingleses de las brigadas internacionales que fueron repatriados por conducto del consulado de Inglaterra.

INGLATERRA DEJARA QUE HAGA TRANQUILAMENTE LAS MALETAS AL EMBAJADOR ROJO

Londres, 25.—Según noticias de los medios políticos bien informados, el Gobierno inglés ha acordado que si el Gobierno republicano de Madrid decide rendirse, al Embajador republicano Azcárate será concedido permanecer unos días más en la Embajada para ordenar sus papeles y asuntos en general, según informaciones de los círculos ingleses.

El sentimiento general de los ambientes británicos es que los jefes republicanos renunciarán a continuar una lucha ya completamente inútil.

Los heridos rojos en condiciones lamentables :

LA POLICIA FRANCESA CONTINUA LA REDADA PARA DETENCION DE LOS REFUGIADOS ROJOS

Toulouse, 25.—La policía sigue buscando refugiados clandestinos españoles rojos.

En el día de ayer 300 de estos fueron conducidos a los locales de la policía donde fueron identificados. 200 de ellos fueron vacunados y 16 que se encuentran en situación irregular fueron conducidos aun comisariado especial donde fueron llevados a un campamento de concentración en los Pirineos orientales.

LOS HERIDOS ROJOS HUIDOS EN ESTADO LAMENTABLE

Bayona, 25.—Todos los heridos procedentes del ejército rojo bolchevique han sido acogidos en estado lamentable. Se han producido varios casos gangrena y tétanos.

Bolivia reconoce a FRANCO

(Viene de la página 1)

Franco, destacando el éxito del Caudillo que ha obtenido dicho reconocimiento sin regateos.

El corresponsal del «Popolo» en Paris dice que en realidad los rojos con sus aspavientos y protestas solo tratan de salvar las formas y quedar bien a los ojos de la U. R. S. S.

SUECIA SIMPATIZA CON FRANCO

Burgos, 25. — En la Legación de la España Nacional en Estokolmo numerosas personas han acudido a mostrar su admiración por el éxito de Franco en Cataluña, entre las que se contaban numerosos jefes del ejército, oficiales, sacerdotes, intelectuales etc.

Un grupo de prestigiosos elementos suecos ha dirigido un telegrama al Generalísimo en el que hace patente su admiración por el hombre que ha salvado a España de la hecatombe marxista al par que lo felicitaban por los éxitos de Cataluña.

¡HASTA LA PRENSA AMERICANA!

Nueva York, 25. — Comestando «Herald Tribune» las recientes decisiones franco-británicas de reconocer al Gobierno Nacional español, dice que estas actitudes son una consecuencia lógica de la definitiva victoria de Franco que se ha negado a aceptar proposiciones contrarias a una rendición sin condiciones de sus enemigos.

LEON BLUM EXTRAÑADO POR EL ACUERDO DE LA CAMARA

París, 25. — La prensa comenta con amplitud la sesión parlamentaria de ayer.

«Le Populaire» publica un artículo de León Blum, en el que éste dice que nunca pudo creer que una Cámara frentepopulista otorgara por más de sesenta votos el reconocimiento del Gobierno de Generalísimo.

La prensa del centro y de la derecha, dice que las oposiciones han facilitafdo sin proponérselo la labor del Gobierno invocando la rotunda declaración de Daladier en la sesión de ayer.

Se reune en el Vaticano la Congregación de Cardenales

Ciudad del Vaticano, 25. —Hoy se ha reunido la Congregación de Cardenales con asistencia de 55 purpurados y del secretario del Sacro Colegio Monseñor Santoro. La reunión ha durado quince minutos.

Los EE. UU. enviarán a Moscú un embajador

Moscú, 25.—Norteamérica va a enviar a Moscú un embajador, probablemente el que tiene en París, ya que desde el mes de junio Washington no tenía representante diplomático en el país de los soviets.

PUERTO RICO IMPORTANTE BASE NAVAL AMERICANA

Washington 25. — En los círculos políticos se dice que el Gobierno piensa hacer de la isla de Puerto Rico el mejor apoyo aéreo debidamente fortificado del Atlántico y en cuyo proyecto se piensa invertir nueve millones de dólares.

LA ESPAÑA NACIONAL VICTORIOSA, NO ADMITE CONDICIONES DE LAS DEMOCRACIAS

Un articulo de "Il Popolo d'Italia"

Roma, 25. — Después de la triunfal terminación de la guerra etiópica — leemos en «Il Papolo d'Italia» — la consabida prensa democrática na había cesado de repetir que, para la valorización del Imperio, Italia tendría necesidad de creditos extranjeros, pero los señores demócratas tuvieromo ocasión de persuadirse que Italia podía valerse sin necesidad de pagar intereses extranjeros.

Esta campaña se repite igualmente ahora en los mismos diarios de las diversas democracias a propósito de España, y en ellos se lee que el Gobierno Nacional de Franco deberá para financiar la reconstrucción interna, depender necesariamente de las ayudas que encuentre en el extranjero.

Pero esta argumentación financiera que ha servido largamente a las especulaciones de la prensa democrática, aparece hoy desprovista de valor. Italia, como se vió, procedió a poner en valor los territorios de su Imperio sin recurrir en lo más mínimo al crédito extranjero. También Alemania, contrariamente a las mentiras de la prensa demo-bolchevique desarrolla en líneas potentes su propia economía autártica y su organización militar con sus recursos internos exclusivamente. Por lo que toca a España, esta nación tiene enormes riquezas mineras que constituyen en realidad una gran reserva de oro. Son las Potencias occidentales las que tienen, como es sabido, necesidad de proveerse en el mercado minero español, especialmente por lo que se refiere a las piritas.

Así pues, no son las llamadas democracias las que pueden dictar condiciones a la España nacional victoriosa.

Por el contrario, ellas estarán obligadas a restituir el oro del Banco de España guardado en los sótanos del Banco de Francia, así como los grandes tesoros de arte que los rojos después de haber saqueado museos, iglesias y domicilios privados, han transportado más allá de los Pirineos. Uno de los centros de depósito de estos tesoros es Ginebra.

ARTE

Participación del Vaticano en la Exposición Universal de 1942

Se tienen noticias de la participación de la Ciudad del Vaticano en la Exposición Universal de Roma de 1942. Un templo dedicado a los santos Pedro y Pablo se levantará en la zona de la Exposición y a los lados de este templo se dispondrán los pabellones de la Exposición Católica.

Esta se desarrollará sobre dos temas: la iconografía de los santos Pedro y Pablo y la expansión de la Iglesia. La iconografía que abarca desde la primera representación conocida de San Pedro, esto es de la pintura mural del hipogeo de los aurelios, de fines del siglo II o de principios del III, hasta los tiempos presentes, presentará toda la evolución del arte en la interpretación de este tema. Se verán las figuras aparejadas de San Pedro y de San Pablo en los relieves de mármol, en los cristales fúnebres, en antiquísimos frescos. Y la Exposición hará ver como el arte ha interpretado las dos figuras que, después de Cristo y de la Virgen, dominano toda la iconografía cristiana.

Una sección de la iconografía será dedicada a la representación de los episodios más salientes de la vida de San Pedro y otro a los episodios más significativos de la vida de San Pablo.

En el desarrollo del otro tema, la expanción de la Iglesia, la Exposición desarrollará el tema de la conquista de la idea cristiana. Una magnífica serie de cuadros, de plásticos, de gráficos, de tablas estadísticas etcétera, ilustrará la gran obra desarrollada por las misiones.

Lea "Patria",

diario de la Falange y primer órgano del Movimiento en Andalucía

El viaje de Stanley y Hudson a Berlín

Londres, 25. — Toda la prensa londinense comenta extensamente el futuro viaje a Berlín de los ministros señores Stanley y Hudson y expresa su satisafcción por la favorable acogida que ha tenido en Alemania el anuncio de dicho viaje.

Comentando el viaje a Berlín de los ministros británicos, escribe el «Daily Telegraph»: «Como es natural Inglaterra no puede ceder sus mercados a la competencia peligrosa de un país extranjero, pero es preferible llegar a un acuerdo que continuar una competencia destructora».

El «Times» dice que los dos ministros van a Alemania como invitados, pero que a pesar de ello aprovecharán la ocasión para activar las negociaciones económicas entabladas entre ambos países.

Haga Vd. siempre sus compras de PAPEL Y TINTA en la Librería GRANADA

Papelería Objetos de Escritorio

GRAN VIA 49 y 51 Teléfono 1173

Memoria del Alcalde, sobre siete meses de labor del Municipio granadino

Reorganización de servicios, reforma de plantillas y mejora del personal

En la sesión celebrada anteayer por el pleno municipal, el alcalde, camarada Gallego y Burín, dió lectura a la siguiente Memoria, resumen de la labor realizada por el actual Ayuntamiento, desde su posesión el día 3 de junio hasta el 31 de diciembre de 1938:

«Siete meses hace que inició sus tareas el actual Ayuntamiento de Granada y al cerrar el año de 1938 el Alcalde cree obligado exponer a la Ciudad un resumen de la actuación desarrollada en este tiempo bajo la inspiración de los principios de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. que reintegran a España sus esencias tradicionales y el imperio de una olvidada justicia impuesta por la voz del Caudillo. Gracias a ellos los Municipios han dejado de ser sucursales de las Casas del Pueblo, e instrumentos de una vieja y sucia política que arrastró a España a la tragedia en que hoy se debate, porque la sangre tan dolorosamente derramada ha purificado el suelo español y a esta purificación tenía que responder la acción de todos sus órganos reintegrados así a su estricta y justa función, limpiamente ejecutada y apasionadamente sentida con el calor y la fe que hoy debe de ponerse en toda acción política para contribuir a la obra de reconstrucción de España.

Esta pasión y esta fe, como estímulos del cumplimiento del deber que a todos nos imponen las horas presentes han impulsado desde el primer día la actuación del Municipio de Granada, continuador del primero del Movimiento, cuya labor se inspiró, hasta su cese el 3 de Junio de este año, en un profundo patriotismo y en una probada preocupación por los intereses de esta Ciudad.

Pero, por desgracia, los problemas que ha de resolver el Ayuntamiento de Granada, hace años planteados, y agravados en estos últimos por una administración desastrosa, no eran, ni son, problemas cuya solución pueda acometerse en plazo breve ni con sus menguados y ordinarios recursos. Una deuda desmesuradamente acrecida por impurezas e irresponsabilidades de mando; una urbanización de la Ciudad, olvidada por imperdonable incuria y por el espíritu aldeano que ha presidido la mayoría de las actuaciones; problemas de sanidad como el de aguas, lanzado de unos a otros y año tras año sin vislumbre de solución; beneficencia entregada a la marcha rutinaria de los más viejos tiempos, con establecimientos e instituciones impresentables; una caridad olvidada por quienes más debieran haberla practicado o brutalmente exigida por los que sin espíritu cristiano la reclamaban; mercados indecorosos; escuelas inadecuadas; viviendas insalubles, todo ello en fin causa y consecuencia a la vez de esa administración, que si de una parte desprestigiaba al Municipio, de la otra hacía escasamente eficaces sus servicios y apagaba todo entusiasmo en los encargados de realizarlos

Este era en realidad el estado del Ayuntamiento de Granada al iniciarse el Glorioso Movimiento Nacional, y esta la realidad con la que hubo de enfrentarse el primer Municipio del Movimiento y con la que nosotros, salvados los primeros escollos, hemos tenido que combatir desde el día 3 de Junio en que le sucedimos.

No bastan ciertamente siete meses para poder presentar ante Granada soluciones a los problemas apuntados. Corto el tiempo y sobradamente ahena la tarea, aún falta mucho de aquel para poder cubrir esta, pero lo que podemos afirmar es que en estos siete meses hemos procurado asentar los cimientos de lo que puede ser una labor sólida y fecunda en no muy largo plazo, pensando, ante todo y sobre todo, en que era deber primordial nuestro reintegrar a la administración granadina la plenitud de su función, cohibida hasta ahora por agobios y descréditos que le impedían desarrollarse y olvidándonos, por el momento, de acometer empresas que comprometiesen aun más el porvenir de la Ciudad, aunque siguiendo este criterio sabíamos que alejábamos de nosotros la oportunidad de obtener éxitos inmediatos y fáciles, que, por fáciles, son siempre pasajeros y nunca consistentes.

Hemos procurado, pues, desde el primer momento reformar las normas que regían la administración granadina, reorganizar sus servicios y evitar sustituciones de personal no impuestas por deberes de sanción para lo cual no se han realizado otros nombramientos que los que la necesidad exigía, procurando en cambio suprimir, amortizándola toda vacante producida a menos que impusiere cubriría la buena marcha de los servicios. Y una vez realizada esta labor de reajuste del mecanismo municipal, faltaba reajustar también su presupuesto, ya que desde 1935 no se había hecho ninguno ni se habían revisado las Ordenanzas fiscales y para las de Policía y buen gobierno aún regía el texto legal aprobado hace treinta y cuatro años.

Esta tarea se ha terminado ya, habiéndose confeccionado y aprobado nuevas Ordenanzas Municipales en las que se reflejan las necesidades de una ciudad moderna y de la importancia de Granada, y nuevas Ordenanzas fiscales (sin reformar también, desde 1935) y, en fin, presupuesto nuevo, cuya confección nos ha llevado cuatro meses de trabajo detallado y silencioso inspirado en un deseo de mejora de los servicios, de su más justa remuneración y, sobre todo, de coincidencia con la realidad de manera que no constituya una ficción. Por vez primera al cabo de unos doce años regirá en el Ayuntamiento de Granada su presupuesto a partir del día 1 de Enero, centrándose así en la debida normalidad económica la vida municipal.

Pero esta obra que el público no percibe por que es ingrata y callada no ha sido la única, sino que al lado de ella hemos procurado poner en marcha servicios y formar proyectos que despejen el camino a futuras actuaciones, sanear la Hacienda municipal reduciendo su deuda y normalizar sus pagos y emprender obras y reformas de cuyo detalle dá idea el resumen que a continuación insertamos, índice de la labor que estos siete meses nos han permitido desarrollar.

ADMINISTRACION GENERAL

Desde el momento mismo de su posesión preocupó a este Ayuntamiento la reorganización de los servicios municipales que por errores de sistema cimentadas en viejas y viciadas costumbres no daban, ni en nuestra opinión todavía dan el rendimiento debido. Era necesario proceder a esa reorganización mediante el debido y adecuado reajuste en ellos de los actuales funcionarios y ante todo huir de nombrar personal y más personal como en los viejos tiempos que obligaba a la colocación de clientelas políticas. Hecha ya la depuración de empleados por el primer Ayuntamiento del Movimiento nos tocaba a nosotros situar cada uno donde su aptitud o la calidad de cada problema lo exigiera o bien suprimir aquellos que no estimásemos indispensables y en todo caso cumplir estrictamente, al efectuar nombramientos nuevos, las disposiciones sobre colocación de mutilados de guerra y podemos decir que si se exceptúa la Oficina técnica de urbanismo, dotada por nosotros por la urgente necesidad de activar este servicio, todos los demás nombramientos realizados en la proporción exigida por la Ley lo han sido en mutilados: los ceses dictados, si no es en casos de sanción por falta grave, han sido consecuencias de aquellos nombramientos y el resto de las vacantes producidas en cargos no estimados de absoluta necesidad se han amortizado, como ha ocurrido con todas las producidas de oficiales temporeros, algunas de mercados, obras, etcétera etc.

De este modo hemos tendido a reducir el personal a los límites de las necesidades estrictas de los servicios y de otra parte a contar, merced a estas economías, con medios que nos permitiesen la mejora de sus asignaciones, que no correspondían, ni a la estimación que se debe al trabajo, ni a lo que deben ser en el Estado nuevo las remuneraciones oficiales, si queremos obtener el debido rendimiento de estos funcionarios, ya se trate de técnios y administrativos o de modestos obreros, pues lo mismo unos que otros son indispensables engranajes de la máquina municipal y les es debida análoga consideración. Así, hemos podido realizar una reforma de plantillas y una mejora, aunque escasa, de sueldos y jornales, que ha alcanzado a la mayor parte de los empleados y obreros municipales; Médicos practicantes y matronas, a los que se han concedido los quinquenios que hace años tenían reclamados; técnicos a los que se ha mejorado en dos mil pesetas anuales; funcionarios administrativos cuya plantilla se ha movilizado con más equitativa distribución de modo que a todos ha alcanzado un beneficio de mil pesetas anuales; subalternos y auxiliares que han mejorado unas quinientas pesetas por término medio; personal de arbitrios al que, desde ahora, se abonan ya los 365 días del año cuando antes solo cobraban 313; personal de jardines, obras, incendios, mercados y limpieza que han mejorado de cincuenta a ochenta céntimos más de jornal diario, etc., etc.

Unicamente no han obtenido mejoras este año, por haber sido anteriormente reformados o hallarse en mejor situación respecto a sus otros compañeros, algunos funcionarios aislados, los de la Banda de música y el Cuerpo de Policía Urbana al que, en cambio, le han sido abonados cuantos atrasos tenían por razón de vestuario, que el Ayuntamiento estaba obligado a pagarles. Todo esto sin contar la implantación del subsidio familiar a cuyo efecto se ha consignado en el presupuesto actual la cantidad de ciento setenta mil pesetas.

Mejorado así el personal se ha procedido a reorganizar los servicios, reorganización que se implantará a primeros del próximo año formando grandes negociados que acaben con la autonomía de que gozaban ciertos departamentos dificultando la fiscalización de su trabajo y su rendimiento y el conocimiento detallado y diario de la vida económica municipal, fragmentada, hasta ahora, en negociados minúsculos. La nueva organización la constituirán seis negociados que serán los de: Servicios del Estado, Personal, Obras, Agricultura y Abastos, Asistencia Social y Policía Urbana y otro de Administración y Rentas municipales con cinco secciones dedicadas a la Inspección de Hacienda, Contratación, Imposición Municipal, Contribuciones especiales y Recaudación, cuyas secciones efectuarán toda suerte de cobros sin que, a partir de aquí hayan de intervenir en ninguno de ellos los negociados de Secretaría, constituyendo una novedad en esta organización la creación de la oficina de Contratación Municipal, con los registros correspondientes de abastecedores, precios unitarios de materiales y artículos, adquisiciones, etcétera etc.. Con esta organización en marcha la vida municipal podrá encauzarse por derroteros nuevos y dar los servicios un rendimiento, tal vez, insospechado, pues algún ensayo aislado realizado estos últimos meses, ha tenido inmediato reflejo en los ingresos.

Si la mejora del personal y la reorganización de los servicios, constituían una de nuestras primeras preocupaciones, no era menor la de contar con un presupuesto nuevo instrumento indispensable de toda eficaz administración. Años hacía que el presupuesto de Granada, si se exceptúa la época de actuación del señor Marqués de Casablanca, especialmente, era una ficción aumentada por prórrogas improvisadas que hacían aún más deficiente este instrumento de trabajo. El Ayuntamiento actual tras cuatro meses largos de trabajo continuado, formuló el presupuesto que ha de regir en 1939 reduciendo sus cifras a bases reales, de modo que, de nueve millones trescientas noventa mil pesetas que alcanzaba el anterior, el de hoy está cifrado en siete millones setecientas sesenta y nueve mil setecientas sesenta y nueve pesetas con siete céntimos únicamente y en él los ingresos se ajustan a la actual realidad económica y los gastos se atemperan a estos ingresos y, aún mejorado el personal, como antes se ha dicho, se han realizado numerosas economías y se han dotado servicios antes desatendidos ,sin que para ello hayan sido preciso acudir al establecimiento de nuevos impuestos.

HACIENDA

Un presupuesto de SIETE MILLONES SETECIENTAS SESENTA Y NUEVE MIL SETECIENTAS SESENTA Y NUEVE PESETAS SIETE CENTIMOS, difícilmente puede cubrir las necesidades, crecientes cada día, de una población de 134.000 habitantes, como es Granada, tanto más, teniendo en cuenta

Se confeccionó un presupuesto que hará posible una eficaz administración

Los ingresos aumentaron en más de un millón de pesetas, sin nuevos sacrificios para el contribuyente

que las obligaciones mensuales incluídas a las que el Ayuntamiento tiene que atender, alcanzan una cifra aproximada de TRESCIENTAS CINCUENTA MIL PESETAS, lo que representa al año más de CUATRO MILLONES, siendo, por otra parte, cada vez mayores también las obligaciones de tipo legal, a causa de las exigencias de la vida nacional.

El Ayuntamiento actual, aún contando con esto, no ha querido imponer sacrificios nuevos a los granadinos estableciendo nuevos tributos que, por los momentos que vivimos, pesarían demasiado sobre ellos, y se ha limitado (para cumplir la misión que le está confiada) a fortalecer los existentes, demandando el cumplimiento estricto a todos de las obligaciones que tienen que satisfacer, habiendo sido esta la política que inexorablemente ha seguido desde el primer instante de su actuación.

Que acertaba en su idea lo ha demostrado la realidad, ya que la recaudación total del año ha alcanzado la cifra de SEIS MILLONES CINCUENTA Y SEIS MIL SEISCIENTAS CINCUENTA Y DOS PESETAS CON NOVENTA Y TRES CÉNTIMOS en el presupuesto ordinario, y SEISCIENTAS DIEZ Y SIETE MIL SEISCIENTAS CINCUENTA PESETAS CON DIEZ Y SIETE CENTIMOS en el extraordinario, o sea, SEIS MILLONES SEISCIENTAS SETENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTAS TRES PESETAS CON DIEZ CENTIMOS, lo que representa, con relación al año de 1937, en que la recaudación fué de CINCO MILLONES SEISCIENTAS SIETE MIL SEISCIENTAS SESENTA Y TRES PESETAS CON VEINTISIETE CENTIMOS, un aumento de UN MILLON SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTAS TREINTA Y NUEVE PESTAS CON OCHENTA Y TRES CENTIMOS.

Este aumento se ha manifestado, sensiblemente, en impuestos como el de alcantarillado que ha subido, respecto al año anterior, CINCUENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTAS SESENTA PESETAS CON VEINTIDOS CENTIMOS; el de inquilinato, que ha subido TREINTA Y UN MIL SETECIENTAS DIEZ PESETA CON SESENTA Y OCHO CENTIMOS; el servicio de aguas, en el que la matrícula del segundo semestre del año sube, respecto al primero, NUEVE MIL CIEN PESETAS: los mercados, que suben, en igual fecha, a TREINTA Y UN MIL DOSCIENTAS TRES PESETAS CON NOVENTA CENTIMOS y los arbitrios que alcanzan, a pesar de las circunstancias del momento un superavit de SEIS MIL QUINIENTAS CUARENTA Y SEIS PESETAS CON TREINTA Y DOS CENTIMOS, habiéndose activado igualmente e lcobro del impuesto de Plus Valía que rebasa en OCHO MIL TRESCIENTAS SETENTA Y UNA Ptas. CON SETENTA Y TRES Ctmos., la cantidad consignada en presupuesto, y las contribuciones especiales, cuyo cargo alcanzan la cifra de CIENTO VEINTITRES MIL OCHOCIENTAS SETENTA Y OCHO PESETAS CON CINCUENTA Y OCHO CENTIMOS.

Una vez en vigor, en el año 1939, las nuevas Ordenanzas fiscales, esta recaudación experimentará, si duda sensibles aumentos, por cuidar el Ayuntamiento que las diversas matrículas de impuestos se confeccionen y pongan al cobro en sus períodos normales, tendiendo con la organización nueva que ha de darse a estos servicios a formarse la ficha única de cada contribuyente, la que, a la vez que dará a estos extraordinarias facilidades para el pago, simplificará al Municipio las operaciones recaudatorias.

Este fortalecimiento de sus ingresos irá permitiendo al Ayuntamiento normalizar el cumplimiento de sus obligaciones financieras, incumplidas en su mayor parte desde 1934, de tal modo que de los diversos empréstitos concertados, por este Municipio y que se detallan en el resumen de esta Memoria, solo por intereses y amortizaciones no satisfechas, se adeudan más de DOS MILLONES DE PESETAS, y esto, como cosa aparte de la deuda flotante, cuyo detalle, igualmente, se inserta al final de esta Memoria y que este Ayuntamiento ha reducido, en cuanto sus medios le permitían en estos siete meses, sacrificando otras atenciones y, en parte también, por la generosa cooperación que, para contribuir a esta obra, ha encontrado en algunos particulares y entidades.

Este estado de la deuda municipal fraccionada además en la financiera en múltiples empréstitos, con variedades de tipo de interés, hace pensar al Ayuntamiento en soluciones que tiendan a unificarla y a hacer posible acometer las reformas que la ciudad necesita imposibles de afrontar con los recursos ordinarios.

Esta operación proyectada, aun hipotecando el crédito municipal durante corto espacio de tiempo, permitirá alumbrar nuevas fuentes de ingresos que, enjugaran las obligaciones que se contraigan haciéndolas más fáciles y llevaderas y despejando por otra parte a la ciudad de los problemas que la agobian. Estudia pues, el Ayuntamiento actualmente la posibilidad de realizar un empréstito para emprender con él tales obras y unificar su deuda, empréstito que una vez realizado hará posible ultimar empresas como las de aguas y alcantarillado que una vez resueltas representan para el Municipio un ingreso anual aproximado de UN MILLON DOSCIENTAS MIL PESETAS A UN MILLON QUINIENTAS MIL que por sí sólo puede bastar para hacer frente a las obligaciones actuales y futuras.

Granada tiene que comprender lo que a sí misma se debe y que son estos momentos críticos en los que debe resolver su decisión o su renuncia de llegar a convertirse en una gran ciudad y aunque el desorden pasado dejó en su administración lamentables huellas, si esa administración sabe encauzarse, su porvenir puede ser claro y brillante.

OBRAS

Lo breve de nuestra actuación limita, naturalmente, el volumen de las obras que han podido realizarse en estos siete meses y que, como prometimos al posesionarnos, se iniciaron con la construcción de la Cruz de los Caídos, inaugurada el 29 de Octubre, falta solo de algunos detalles que ultimar.

La cifra total de gastos realizados en obras municipales en estos siete meses y pago de atenciones pendientes de las mismas, del año 1937 y de Enero a Mayo de 1938, aparte las realizadas en la red de aguas potables y alcantarillado, de que después se hará mención, pasa de SEISCIENTAS ONCE MIL ptas., habiéndose llevado a cabo con cargo a ella el pequeño ensanche de la Puerta Real, en la esquina del que fué edificio del Café Colón la pavimentación del último trozo de la calle de Molinos; la de la Cuesta del Progreso; la de la calle de la Cárcel Baja; la de Valentín Barrecheguren; las aceras de la Plaza del Carmen; la construcción del Mercadillo de la calle de la Cárcel; la parte, ya comenzada de la nueva Romanilla del pescado; la reforma de los mercados de San Agustín; la construcción del nuevo Parque de Bomberos en las Eras de Cristo; la construcción de las obras del Cementerio; la reparación de edificios escuelas; la terminación también de la nueva Casa de Socorro, ambas ya inauguradas; la continuación de las obras del camino de Ronda, que se abrirá a la circulación en el próximo mes de marzo. A este capítulo hay que agregar lo pagado por expropiaciones de las casas situadas en la nueva calle de Pagés del Albaicín y otra que existía pendiente de liquidación en la calle de Santa Escolástica.

Por último, y casi desde nuestra toma de posesión, iniciamos la reforma y adecentamiento de las Casas Consistoriales cuya presentación indecorosa era incompatible con la dignidad que debe presentarse la que es Casa de la Ciudad. Se han reformado en ella los salones de visitas y despacho de la Alcaldía y se ha establecido uno para Tenientes de Alcalde se han arreglado, igualmente, reformando su mobiliario o haciéndolo nuevo, la Sala de la Mariana, la inmediata al Salón de Sesiones, el vestíbulo de este y el salón contiguo, destinado a Museo Municipal. Se han instalado de nuevo las Oficinas de Intervención y las de Secretaría y, en la actualidad se están reformando las Oficinas técnicas y lo que ha de ser Negociado de Administración y Rentas Municipales en lo que era antiguo Parque de Bomberos, a la vez que se construyen evacuatorio para hombres y mujeres, con la debida separación que antes no existían y se reforman los locales destinados a Guardia Municipal hoy en lamenntable estado, reintegrándose, en fin, al patio principal el carácter y limpieza debidos a esta construcción, habiendo quedado separado el acceso a las oficinas generales de la escalera principal, mediante la habilitación de la escalera accesoria que anteriormente existía y que no se utilizaba por su indecorosa presentación.

ENSANCHE Y REFORMA INTERIOR

Decisión de este Ayuntamiento es la de que su gestión quede unida a la realización de los planes de ensanche y reforma interior de la Ciudad, sin los cuales la urbanización de Granada tendrá que ser lenta, defectuosa y sometida a continuados cambios de criterio. Para alcanzar esta realidad el Ayuntamiento actual ha organizado y dotado una Oficina de Urbanismo, exclusivamente consagrada al estudio y formación de ambos proyectos, cuyos trabajos van muy avanzados y, de los cuales, por su urgencia, se ha desglosado y se ha ultimado ya, definitivamente, el de reforma de la parte de la ciudad llamada Manigua, cuya aprobación se someterá en breve plazo al Pleno Municipal. Es propósito del Ayuntamiento que, dentro del año 1939 queden ultimados y aprobados en todos sus trámites ambos proyectos con lo que Granada podrá acometer definidamente su urbanización de la que tan necesitada está, sobre todo, en barrios como el de San Lázaro, entrada de la población, y en las zonas inmediatas al camino de ronda, terminándose de este modo el régimen anárquico que hoy preside sus alineaciones que no ofrecen garantías ni al Municipio ni a los particulares, régimen cuyas consecuencias ha sufrido la Ciudad que día tras día se ha ido deshaciendo por caprichos o por intereses, que, sin normas que los reglamentasen han contribuído a hacerle perder su carácter.

Los planes de ensanche y reforma interior son de los más fundamentales para Granada, tan importantes, como en otro aspecto, es el de las aguas potables, y el Ayuntamiento tiene el firme propósito de que esos planes estén formalizados y vigentes en brevísimo plazo.

AGUAS Y ALCANTARILLADO

Problema es este cuya solución reclama el interés de Granada hace muchos años, y al que están supeditados otros muchos de la ciudad que, hasta ahora solo cuenta con una mitad, aproximadamente, de la red de distribución con menos de la mitad de los depósitos hechos, y sin proyectar aún la estación depuradora que, para máxima garantía de la potabilidad de las aguas, debe establecerse. Lo hasta ahora realizado en la obra desde que se comenzó, alcanza la cifra de pesetas SIETE MILLONES DOSCIENTA TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTAS OCHENTA Y NUEVE CON SETENTA CENTIMOS, calculándose lo que aún queda por realizar de SEIS MILLONES QUINIENTAS MIL A SIETE MILLONES DE PESETAS, cantidad que para llegar a contar con su problema de aguas resuelto necesita Granada gastar todavía, y liquidar la situación pasada, de modo que el Municipio pueda desenvolverse libremente y acometer la solución de lo que queda por ejecutar de este proyecto. Es claro, que, con los ingresos ordinarios, esto no puede realizarse, y que ha de ser mediante operaciones extraordinarias como ha de llegarse al final de la obra y, a este efecto van destinadas, en primer término, las cantidades que el Ayuntamiento tiene solicitadas y que se efectuarán específicamente a solucionar esta cuestión si la suerte acompaña a nuestro deseo.

Sin embargo, el Ayuntamiento actual no se ha limitado a procurar esos nuevos medios económicos, paralizando entre tanto la marcha de este proyecto, sino que, con sus ingresos ordinarios, ha realizado por administración en la red de aguas y alcantarillado, obras que, en estos siete meses de labor, alcanzan la cifra de DOSCIENTAS DIEZ Y SEIS MIL QUINIENTAS VEINTITRES PESETAS CON CUARENTA Y OCHO CENTIMOS.

Tales han sido, entre otras, las del alcantarillado de la calle de Loarte, Corral del Pollo, Callejón de Poco Trigo, calle de las Rejas de la Virgen, Cuesta del Progreso y Plaza de los Campos, final de la calle de San Matías, calle de San Jerónimo a la de Castillejos, plazas de San Bartolomé y Mataderillo, Plaza de Santo Domingo, Callejón de Santa Lucía, calles de las Minas y nueva de Pagés, Cruz de los Caídos, Gran Capitán, Cuesta de los Grajales, calles de las Escuelas, de Pardo y de Tundidores, toma de la Alcaicería, Carril del Picón y calle de Lucena a la Plaza de

Cuatrocientas cincuenta mil pesetas invertidas en obras desde Junio a Diciembre

El ensanche y la reforma interior de la Ciudad

la Trinidad, y a mismo las de conducción de aguas de las calles de Jiménez de Cisneros (antes Cárcel Baja), Valentín Barrecheguren, Callejón de Santo Domingo, Cuesta del Progreso, Plaza de los Campos, plaza y calle de Santo Domingo, calle de Alhamar, chalet de la Quinta Alegre, Cruz de los Caídos, Tundidores, calle y Plaza de San Agustín, Escuelas, etc., etc. De este modo y mientras tiene efecto el logro de los medios extraordinarios precisos para ultimar esta cuestión, el Ayuntamiento va reduciendo en lo posible y con sus recursos ordinarios el volumen de este problema y facilitando la pavimentación de calles que, de otro modo, sería imposible pavimentar, y en cuanto a la liquidación de la situación pasada que permita decidir sobre la obra ya hecha, hemos querido rodearnos del máximo de garantías técnicas en las que poder apoyar cualquier decisión y a este efecto se ha encomendado oficialmente a los ingenieros especializados en cuestiones de aguas, señores Bringas y Graciani, la redacción de un dictamen que será el punto de partida del planteamiento del problema que una vez realizada la operación de crédito proyectada por el Ayuntamiento, será el primero en acometerse a fondo y con toda urgencia.

POLICIA URBANA

Una de las más vivas exigencias de Granada es la implantación de un régimen de policía urbana que haga posible el acondicionamiento de la ciudad, abandonada por años y años de abandono a una presentación poco decorosa, de modo que cada granadino estimaba que la vida pública era lugar adecuado para desenvolver a su capricho cualquiera de sus actividades. Esta reforma necesaria de las costumbres públicas granadinas no puede ser tan sólo obra del Municipio, sino de todo el vecindario, que ha de cooperar a ella con un entusiasmo y una constancia que hagan eficaz esta ayuda. Las Juntas Municipales de Barrio, creadas por nosotros, pueden ser magnífico elemento de colaboración en este aspecto. El Ayuntamiento, con los medios escasísimos con que contaba, ha procurado corregir, en parte alguna estas deficiencias, intensificando la limpieza de la ciudad en cuanto le ha sido posible, ya que los instrumentos necesarios a este fin (mangas de riego, barredoras, carros, etcétera), faltaban casi por completo. Aún así, su esfuerzo comienza a rendir fruto, si se tiene en cuenta, además, que paulatinamente se van haciendo desaparecer del centro de la ciudad y de las zonas alejadas de los mercados, los puestos y vendedores que daban a algunos lugares el aspecto de zoco africano, como ocurría con la plaza de Bibarrambla.

Esta labor habrá de completarse con la instalación de los nuevos quioscos, cuyos proyectos ya están estudiados y que, próximamente, comenzarán a construirse, para sustituir a los numerosos, antiestéticos y heterogéneos que invaden la ciudad; con la limpieza, ya realizada, de muros y fachadas que han sido totalmente despejados de anuncios y carteles; con la construcción de evacuatorios de los que Granada casi totalmente carece y con la rectificación de algunos detalles de tráfico, especialmente en lo que se refiere al trazado de las aceras de entrada de las calles, arbitrariamente hecho en la mayoría de los casos, para lo que la moderna circulación exige.

La liquidación, próxima a realizar, con las compañías de Gas Lebón y General de Electricidad, permitirá reformar el actual contrato de alumbrado y con este motivo subsanar deficiencias y desigualdades en su actual distribución. Algunas de las calles ha atendido ya este Ayuntamiento, como sucede con la instalación de las tres grandes farolas en las explanadas de la Avenida de Calvo Sotelo.

Un servicio, desde hace años, casi totalmente desatendido en Granada, era el de la vigilancia nocturna y, a este fin el Ayuntamiento ha trazado un proyecto para la organización de un Cuerpo de policía de noche que será realidad total en los comienzos del año próximo.

Y en cuanto al servicio de Incendios, cuya eficiencia está cumplidamente demostrada, se ha mejorado con la adquisición de dos motobombas importantes TREINTA MIL PESETAS y la construcción de un nuevo edificio para Parque de Bomberos, ya inaugurado, y en el que ha quedado dignamente instalado este servicio, con notable mejora de su anterior situación.

Por último, se estudia un proyecto de reforma de los jardines y de repoblación del arbolado en éstos y en las calles y plazas públicas lamentablemente mutilado en los últimos tiempos, cuyo proyecto se ha comenzado ya a realizar en muchos lugares.

Si a estos aspectos y problemas aporta el vecindario su colaboración, antes de un año la fisonomía de Granada podrá haber variado, sin esfuerzo alguno, aunque, de cualquier modo, el Ayuntamiento está dispuesto a imponer, bajo la pena de severas e inmediatas sanciones, su criterio de reforma de unas viciadas costumbres que dificultan la debida presentación y limpieza de la capital. Las nuevas Ordenanzas municipales que pronto entrarán en vigor, atienden cuidadosamente a tales problemas, así como a otros de orden estético, obligando al respeto de aspectos y caracteres artísticos que Granada debe conservar.

MERCADOS Y MATADERO

Si en el aspecto de policía urbana necesitaba Granada de corrección inmediata, una de las cosas que más urgentemente la requerían eran sus Mercados, cuya descuidada presentación y abandonada higiene daban a quienes lo visitasen lamentable idea de esta ciudad. Inmediatamente se atendió a corregir estas deficiencias con la reforma ya a punto de terminar, de los Mercados de San Agustín, la construcción igualmente muy avanzada de la Romanilla del Pescado, el establecimiento de un mercadillo nuevo en la calle de la Cárcel y los proyectos, próximos a aprobarse, de reforma de la Pescadería y Mercado de Capuchinas

La falta de local capaz y adecuado para Matadero obliga al Ayuntamiento a admitir la existencia de mataderos particulares, con sensible daño de los ingresos municipales, y merma de las garantías sanitarias. Pero como cualquier esfuerzo que se intentara para reformar el Matadero actual sería estéril en uno y otro aspecto, no hay más posibilidad de solución que construir un Matadero nuevo, al estudio de cuyo proyecto se dedica actualmente el Ayuntamiento, como dedicará a este fín parte de los recursos extraordinarios que próximamente obtenga.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES

El estado [illegible] de nuestra actuación y [illegible] para parte, de lo que el Estado decida sobre atenciones de enseñanza, una vez normalizada la vida española, ha impedido actuar hasta ahora al Municipio intensamente en este aspecto, constituye una de sus preferentes atenciones. No obstante, la Alcaldía, por medio de su delegación de Instrucción Pública, ha inspeccionado la situación de nuestras escuelas, todas las cuales, aprovechando la vacaciones de verano, han sido reparadas, gastándose en esta atención la cantidad de DIEZ MIL SEISCIENTAS OCHENTA Y SIETE PESETAS CON OCHENTA Y SIETE CENTIMOS y se ha encargado la formación del proyecto para ultimar la construcción de la cerca del grupo escolar del Triunfo y hacer desaparecer la valla de madera que, desde hace años, oculta este edificio.

El Ayuntamiento, además, se ha preocupado en la medida que sus medios le permiten actualmente de atender cuantos problemas se relacionan con la instrucción y la cultura en general. En el nuevo presupuesto se ha mantenido la subvención a las Escuelas del Ave María y se ha concedido una de cuatro mil pesetas a la recién creada Orquesta Sinfónica de Falange Española Tradicionalista y de las JONS; se ha aumentado de QUINIENTAS a MIL la de la Academia de Bellas Artes, y la del Museo Provincial de Bellas Artes, y no sólo se han mantenido las cantidades existentes para pensiones de artistas, pago de títulos de alumnos de la Escuela de Comercio, Universidad e Institutos Nacionales y becas para estudiantes de estos centros, sino que se han creado dos para estudiantes del Seminario y una especial, en memoria de JOSE ANTONIO, para estudiantes de facultad universitaria y en homenaje al mismo glorioso fundador de la Falange, el Ayuntamiento ha destinado un premio de MIL pesetas para el mejor estudio que se publique sobre su figura y su pensamiento.

A este capítulo corresponde también aparte de las cantidades destinadas a Cantinas y ColoniasEscolares, citradas en análogos términos que el año anterior, una subvención nueva de SIETE MIL SEISCIENTAS SETENTA Y NUEVE pesetas (uno por mil del total del presupuesto) para las Organizaciones Juveniles de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, y como ayuda extraordinaria a la misma se ha de registrar una de DOS MIL pesetas concedida a los campamentos de verano de los flechas granadinos y la de CINCO MIL pesetas al Cuadro Artístico de S.E.U. de Sevilla, que actuó en las pasadas Fiestas del Corpus.

Aparte las ya indicadas atenciones a la Academia y Museo de Bellas Artes Conservatorio, Orquesta de Falange Española Tradicionalista, y pensiones de artistas, el Ayuntamiento ha intensificado su acción protectora de los intereses artísticos de Granada, y a este efecto, al reformar las Ordenanzas Municipales, ha dedicado apartado particular a estos problemas especialmente en lo relativo a construcciones y al mantenimiento de la integridad de las zonas artísticas de la ciudad.

Inspirada en este propósito redactó la Alcaldía la moción que aprobó el Ayuntamiento sobre blanqueo de fachadas de casas en los barrios populares y el establecimiento de premios para las mejor cuidadas, premios que desde el mes de julio se vienen concediendo.

Un proyecto que merecía la máxima atención municipal era el del establecimiento de una residencia imperial y Museo en el Palacio de Carlos V, y para cooperar a su realización el Ayuntamiento ha destinado a él CIEN MIL PESETAS en el nuevo presupuesto.

En íntima relación y acuerdo con el servicio de Defensa del Patrimonio Artístico Nacional, el Municipio granadino abriga proyectos que, por serlos, no se detallan en estas notas, tales como la defensa de las ruinosas murallas de la ciudad, la contribución a la reconstrucción de templos destruídos por el marxismo y la apertura de una pequeña Biblioteca municipal proyectada, ésto sin contar con la instalación ultimada de una Sala Museo para los estandartes, escudo y demás recuerdos artísticos e histórico del Municipio que próximamente será inaugurada.

FIESTAS Y TURISMO

La pausa que la guerra española ha abierto en el desarrollo de nuestro turismo hace que sea ligerísima la actividad municipal en este aspecto. No obstante, y teniendo en cuenta esta Ayuntamiento lo que ha representado antes y lo que tiene que representar en el futuro el turismo para Granada, y considerando, a su vez, la existencia en la Alhambra de hospitales de guerra, procuramos el restablecimiento del servicio de tranvías a aquel lugar que durante varios años estuvo interrumpido y que quedó restablecido el día 24 de Octubre último.

Aparte las reformas urbanas y de policía, necesarias a la buena presentación de la ciudad, ha tenido el Ayuntamiento, en algunos de sus proyectos, a hacer resaltar valores y caracteres de interés artístico directo. A esto han respondido las medidas tomadas para el embellecimiento del Albayzín; la reforma, ya aprobada, de la Alcaicería, y la instalación proyectada en ella de un bazar de industrias hispanomarroquíes, idea que, de acuerdo con el Servicio Nacional del Turismo, creemos que podrá ponerse en práctica en breve plazo. Asimismo, debe incluirse en este capítulo la aportación municipal a las obras que van a realizarse en el Palacio de Carlos V, las que, de acuerdo también con el Servicio Nacional de Bellas Artes, se llevarán a cabo en el exterior de San Jerónimo, etc., etc.

Aunque las circunstancias actuales imponen una respetuosa abstención de diversiones y fiestas, incompatibles con la hora solemne y dolorosa que está viviendo España, el Ayuntamiento, no obstante, estudia y proyecta para el día que llegue la paz, restablecer en su pureza y carácter las más tradicionales fiestas granadinas, especialmente las del Corpus, y a este efecto se está redactando un trabajo en el que se registran cuantas festividades eran peculiares de Granada y en las que el Ayuntamiento tenía intervención, para hacerlas renacer con todo su color y solemnidad. De ellas, las religiosas y patrióticas, se celebrarán ya conforme a su viejo ceremonial

SANIDAD

El padrón benéfico de Granada alcanza hoy 8.574 familias con un total de 42.870 beneficiarios, distribuídos por parroquias en la siguiente forma: Parroquia del Sagrario, 167 familias; de la Magdalena, 374; de las Angustias, 602; de San Matías, 280; de San Ildefonso, 1.422; de San Justo, 830; de Santa Escolástica, 826; de San Cecilio, 901, y del Salvador, 1.110, esto sin contar con el contingente de refugiados de la zona roja, cuya cifra, aunque variable, se

Proyectos para el futuro: Pavimentaciones, urbanización de la Manigua y del Embovedado

La deuda flotante reducida en más de 360.000 pesetas

acerca al millar habiéndose pagado por suministros de farmacia a la Beneficencia Municipal, en estos siete meses, la cantidad de CINCUENTA Y CUATRO MIL CIENTO CUATRO PESETAS CON NOVENTA Y TRES CENTIMOS

Decidido el Ayuntamiento a mejorar sus servicios benéficos y sanitarios como corresponde a una ciudad de la categoría de Granada y de tan crecido contingente pobre, decidió, en el primer momento, ultimar la instalación de la nueva Casa de Socorro, falta solo de un último esfuerzo, habiéndose pagado para realizarla, por cuenta de obra de construcción debida SIETE MIL NOVECIENTAS TREINTA Y NUEVE PESETAS CON CUATRO CENTIMOS, y por instalación nueva, CINCO MIL TREINTA Y NUEVE PESETAS SESENTA Y SEIS CENTIMOS, llevando, al fín, a efecto, su inauguración, el día 3 de octubre de 1938. Asímismo, ha ultimado la instalación del Dispensario Antituberculoso del Albayzín, falto de algunos detalles, que importaron DOS MIL OCHOCIENTAS NUEVE PESETAS CON CUARENTA Y NUEVE CENTIMOS y ha adquirido y pagado para este dispensario una magnífica instalación de Rayos X por valor de TREINTA Y UN MIL NOVECIENTAS PESETAS, y actualmente se ocupa en la formación de los proyectos para la instalación de nuevos Dispensarios de barrio, en número de cinco, y puesto de Socorro del Albayzín, cuyas obras comenzarán a realizarse en breve.

En cuanto a organización de los servicios de este tipo, se ha formado, como se ha dicho, la plantilla de médicos municipales, practicantes y matronas y se ha creado el Cuerpo de médicos de la Casa de Socorro y por lo que respecta a aportaciones del Ayuntamiento a otras obras de Sanidad, se ha consignado en el presupuesto una subvención de CUATRO MIL pesetas al Sanatorio de la Alfaguara y se han mantenido las que ya existían para los Reformatorios de San Miguel, del Pilar, Hermanitas de los Pobres y Cruz Roja.

ASISTENCIA SOCIAL

Labor muy señalada del primer Ayuntamiento del Movimiento y de su entonces presidente, fué el impulso dado a las actividades de la Asociación de Caridad, servicio municipal que, desde 1905, actúa con este nombre para conjurar la mendicidad y ayudar al desvalido.

La creación del sello de caridad, en 1938, permitió desenvolver con extraordinaria amplitud este servicio, que construyó para atender a sus fines el magnífico edificio de la Cuesta de la Victoria y llegó a repartir hasta 5.000 raciones de comida, esto aparte de los auxilios prestados a otras instituciones y el sostenimiento de niños en diversos Orfelinatos y Colegios de la ciudad.

Esta labor, ha sido fervorosamente continuado por nosotros que, para responder a los principios que inspiran nuestra actuación acordamos en noviembre de este año el traspaso de los servicios de comedores públicos a Auxilio Social, suscribiendo la Asociación, una ficha azul anual de TRESCIENTAS DIEZ Y OCHO MIL PESETAS (VEINTISEIS MIL QUINIENTAS al mes), quedando el Ayuntamiento con el cargo de auxiliar a las entidades benéficas, socorro de leche a enfermos pobres (cuyo gasto alcanza unas TREINTA Y CINCO MIL PESETAS anuales) el auxilio a los comedores de la Obra Apostólica (importante más de TREINTA Y SEIS MIL pesetas al año) el socorro a pobres y viajes de indigentes y familias de combatientes heridos y las subvenciones a la Gota de Leche y Reformatorios y, sobre todo, el sostenimiento en diversos orfelinatos, de niños huérfanos que de 180 que se sostenían el 3 de julio de 1938, han llegado a 262 en la actualidad, ocasionando un gasto aproximado de DOSCIENTAS CINCUENTA MIL PESETAS anuales.

Los fondos recibidos por este Ayuntamiento por tal conepto al posesionarse el día 3 de junio de 1938, alcanzaban la cifra de QUINIENTAS VEINTICUATRO MIL CIENTO CINCUENTA Y OCHO PESETAS CON SESENTA Y UN CENTIMOS. El 31 de diciembre de 1938, una vez liquidadas todas las atenciones, contaba en Caja este servicio con CUATROCIENTAS TREINTA MIL PESETAS EN VALORES, Y CIENTO NOVENTA Y UN MIL QUINIENTAS SESENTA Y NUEVE PESETAS CON SESENTA Y DOS CENTIMOS en metálico o sea, un total de SEISCIENTAS VEINTE Y UN MIL QUINIENTAS SESENTA Y NUEVE PESETAS CON SESENTA Y DOS CENTIMOS que arroja una diferencia en más de la cantidad recibida de NOVENTA Y SIETE MIL QUINIENTAS SETENTA Y NUEVE PESETAS Y DOS CENTIMOS, obtenida en los siete últimos meses.

Si sus medios se lo permiten, la Asociación se propone realizar dos proyectos ya en estudio: la construcción de viviendas modestas para contribuir a la solución de este problema, que ofrece terribles caracteres en algunos barrios granadinos y el establecimiento de un hospital infantil para niños pobres.

Aparte esta labor, la Asociación sostiene dos albergues de refugiados de la zona roja, donde se alojan unas 150 personas, gastando en ellos unas SEIS MIL PESETAS mensuales, y está encargada del Asilo Nocturno en el que en la actualidad se realizan obras de reforma para instalar nuevos dormitorios por ser antihigiénicos e insuficientes los que hoy existen.

Además la Asociación contribuye con su ayuda al sostenimiento de muchas y diversas instituciones granadinas ayuda que mensualmente originan un gasto aproximado de otras CINCO MIL PESETAS y de estas ayudas hay que señalar, como la más destacada, la acordada conceder por valor de SESENTA MIL PESETAS en agosto pasado para la obra de ampliación del Orfelinato de niñas del Pilar, que la Asociación se propone dejar ultimada, conforme al patrón de los más modernos Orfelinatos.

Por último la Asociación ha destinado en las pasadas Navidades la cantidad de VEINTICINCO MIL PESETAS para socorros a los pobres de la ciudad, ayuda extraordinaria a Comunidades y entidades benéficas y aguinaldos a los refugiados de la zona roja que son sostenida por ella.

PROYECTOS

No como programa, del que siempre fuimos enemigos, sino como índice de labor ya planeada, cuya realización se irá desarrollando a través del año próximo, se registran los siguientes:

Primero. — Pavimentación de la Carrera del Genil; urbanización de la Manigua, con el consiguiente ensanche del final de la calle de Reyes Católicos, continuación de la obra de reforma del Embovedado, y pavimentación de las aceras de la calle de Reyes Católicos, hasta la Plaza Nueva, resolviendo así, en buena parte, la urbanización de Granada.

Segundo. — Terminación de la nueva calle de Pagés del Albayzín, que soluciona el problema de acceso a este barrio y la fácil comunicación entre sus dos puntos extremos.

Tercero. — Terminación de las calles del barrio de Santo Domingo, que facilitarán igualmente la comunicación de populoso Realejo con el centro de la ciudad.

Cuarto. — Conclusión de la reforma de los Mercados y Pescadería, con pavimentación de esta zona, y

Quinto. — Una vez formalizado el empréstito, reanudación de las obras de aguas potables y saneamiento de barrios como los de San Ildefonso y San Cristóbal, que, reclaman atención urgentísima.

Si el año próximo nos diese medios y margen de tiempo para realizar algunos de estos proyectos y dejar encauzados los otros, nos daríamos por muy satisfechos convencidos de que nuestros esfuerzos por Granada no habrían sido estériles.

RESUMEN

Como resumen de la labor esbozada índice del estado económico del Municipio, insertamos a continuación los siguientes datos:

Deuda

Los diversos empréstitos emitidos por el Ayuntamiento de Granada desde 1929, alcanzan la cifra de catorce millones cuatrocientas mil pesetas, distribuidas así: ocho millones de la Banca Marsans de Barcelona, en 1929; cuatro millones emitidos directamente por el Ayuntamiento, en 1931; dos millones de la Caja de Previsión Social en 1932 y otras cuatrocientas mil pesetas de la misma Caja en igual fecha.

De estos empréstitos se deben por amortización e intereses más de dos millones de pesetas que si se exceptúa el pago por el último concepto del empréstito de los cuatro millones de los restantes, no se ha pagado nada desde 1934 hasta la fecha, ni intereses ni amortización. Unicamente está libre de esta obligación el préstamo de las cuatrocientas mil pesetas, pues aun cuando figuran las amortizaciones e intereses como no pagados, ello es debido a no haberse cobrado por la Caja de Previsión los intereses de la lámina que le fué pignorada con tal fín.

El Ayuntamiento actual, deseando restablecer su crédito y normalizar el pago de esta deuda de carácter financiero, ha acordado celebrar y próximamente lo hará, el sorteo de los títulos de este último empréstito correspondiente al año actual, y conforme sus posibilidades se lo permitan, irá normalizando el abono de estas obligaciones.

A más de esta deuda de carácter financiero, la deuda flotante del Ayuntamiento, al hacernos nosotros cargo de su gestión, era de SIETE MILLONES NOVECIENTAS CUARENTA MIL TRESCIENTAS VEINTINUEVE PESETAS CON SEIS CENTIMOS correspondiendo de ellas SEIS MILLONES SETECIENTAS CUARENTA MIL TRESCIENTAS VEINTINUEVE PESETAS CON SEIS CENTIMOS al presupuesto ordinario y UN MILLON DOSCIENTAS MIL al extraordinario.

En siete meses de actuación el Ayuntamiento ha saldado de esta deuda, TRESCIENTAS SESENTA Y DOS MIL SEISCIENTAS DOCE PESETAS lo que reduce la cifra con que nos encontramos a pesetas SIETE MILLONES QUINIENTAS SETENTA Y SIETE MIL SETECIENTAS DIEZ Y SIETE PESETAS CON SEIS CENTIMOS y si se tiene en cuenta que merced a un convenio, ya en principio establecido con las Compañías de Gas Lebón y General de Electricidad, serán liquidados sus créditos, importantes ciento cincuenta y dos mil pesetas los de la primera y un millón setecientas mil los de la segunda, la deuda flotante de los SIETE MILLONES QUINIENTAS SETENTA Y SIETE MIL SETECIENTAS DIEZ Y SIETE CON SEIS, que recibimos, quedará inmediatamente reducida a CINCO MILLONES SETECIENTAS VEINTICINCO MIL SETECIENTAS DIEZ Y SIETE CON SEIS, pudiendo agragarse a esto, que por formalización no efectuada de unos dos millones de pesetas más, aún podrá reducirse la deuda en esa cantidad, el año próximo de 1939, con las rectificaciones posibles en estas cifras que son por el momento aproximadas, pues no pueden darse como exactas hasta terminarse la liquidación del Presupuesto de este año que actualmente se realiza.

Ingresos

Al hacernos cargo del Ayuntamiento, en 3 de julio de 1938, existían en Caja MIL SEISCIENTAS OCHENTA Y OCHO PESETAS CON TRECE CENTIMOS, de las que NOVECIENTAS SESENTA Y NUEVE PESETAS CON OCHENTA Y DOS CENTIMOS correspondían al Presupuesto Ordinario y SETECIENTAS DIEZ Y OCHO PESETAS CON TREINTA Y UN CENTIMOS al Extraordinario.

En 31 de diciembre de 1938, la existencia en Caja arroja un total de TRESCIENTAS DIEZ Y SIETE MIL QUINIENTAS VEINTICINCO PESETAS CON SETENTA CENTIMOS de las cuales corresponden CIENTO OCHENTA Y DOS MIL CIENTO OCHENTA Y SEIS PESETAS CON VEINTISIETE CENTIMOS al Presupuesto Ordinario y CIENTO TREINTA Y CUATRO MIL TRESCIENTAS TREINTA Y NUEVE PESETAS CON CUARENTA Y TRES CENTIMOS al Extraordinario.

La liquidación total del Presupuesto de 1938, arroja una cifra global de ingresos de SEIS MILLONES SEISCIENTAS SETENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTAS TRES PESETAS CON DIEZ CENTIMOS que, comparada con la de 1937, que alcanzó CINCO MILLONES SEISCIENTAS SIETE MIL TRESCIENTAS SESENTA Y TRES CON VEINTISIETE CENTIMOS acusa un aumento en la recaudación de UN MILLON SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTAS TREINTA Y NUEVE PESETAS CON OCHENTA Y TRES CENTIMOS, y esto sin que se hayan establecido tributos nuevos ningunos, sino, simplemente, forzando la recaudación para normalizar ingresos que no se efectuaban yendo así a fondo a la corrección de un mal existente en Granada: el de que unos paguen y otros no, cuando en la nueva España solo puede existir un tipo de contribuyente.

Gastos

En los siete meses de gestión, comprendidos entre el 3 de julio y el 31 de diciembre de 1938, se han pagado obligaciones por valor de CUATRO MILLONES SETECIENTAS SESENTA Y DOS MIL OCHENTA Y OCHO PESETAS CON CINCUENTA CENTIMOS; de este total de pagos, corresponden TRES MILLONES NOVECIENTAS OCHEN

TA Y SEIS MIL QUINIENTAS TREINTA Y SIETE PESETAS CON SESENTA Y DOS CENTIMOS a atenciones del Presupuesto Ordinario y CUATROCIENTAS DOCE MIL NOVECIENTAS TREINTA Y OCHO CON OCHENTA Y OCHO CENTIMOS, a atenciones del Extraordinario, habiéndose abonado además por atenciones incumplidas de Presupuestos anteriores, CIENTO NOVENTA Y CINCO MIL SEISCIENTAS DOCE PESETAS y otras CIENTO SESENTA Y SIETE MIL pendientes de los años 1937 y meses primeros de 1938.

Vemos, pues, que, en 1938, ha aumentado la recaudación, respecto al año anterior en más de un millón de pesetas y, aún teniendo en cuenta que de ellas corresponden cuatrocientas diez y nueve mil novecientas ochenta pesetas a ingresos habidas en el Presupuesto Extraordinario por compra de papel por la Asociación de Caridad, hay, sin embargo, un superavit de seiscientas cuarenta y seis mil seiscientas cincuenta y nueve pesetas con ochenta y tres céntimos. Pero, este aumento no basta para cubrir las necesidades ordinarias de Granada. Nuestra ciudad puede atender difícilmente a ellas con un presupuesto de siete millones setecientas sesenta y nueve mil pesetas y, menos aún, a los mil problemas urgentes y extraordinarios que la agobian. Por fuerza, le es necesario obtener recursos extraordinarios, pues, únicamente para resolver lo pendiente del problema de aguas y alcantarillado, necesita, como sabemos, unos siete millones de pesetas; un millón más para la construcción del nuevo Matadero, y otros cuatro, aproximadamente, para la urbanización del centro de la ciudad. Es decir, unos doce millones de pesetas para sus más urgentes y vitales problemas, prescindiendo, por el momento, de otros aspectos de su vida que, igualmente, deben ser atendidos (escuelas, campos de deportes y baños, viviendas, etc. etc.), pero que han de supeditarse a lo anterior.

Granada debía conocer estas necesidades y lo que cubrir estas necesidades vale; debía saber lo que el Municipio debe y cuál es el estado de su deuda y saber también con los medios que cuenta para afrontarla y atender a su vida diaria. Por eso, el Ayuntamiento quiere poner de relieve ante los ojos del pueblo granadino estos datos, para que todos, con conocimiento de causa, puedan juzgar sobre ellos y llegar al convencimiento de que, nunca más que ahora, se necesita su unánime cooperación si queremos que en este instante en que España ha de rehacerse y enfrentarse con las realidades más duras para reconstruir su cuerpo, como ha reconstruído su espíritu, Granada, al llegar la post-guerra, se sitúe en lugar preferente entre las ciudades españolas.

Nunca más que ahora el tiempo vale oro. Sepamos ganar este tiempo para no lamentarnos después de su pérdida. Tal deseo anima al Ayuntamiento granadino, que en estos siete meses de labor, ha procurado fijar los jalones de una sólida obra. Si sus propósitos de unificación de la deuda y obtención de los créditos precisos para enfrentarse con los problemas señalados, pueden realizarse en plazo breve, el Ayuntamiento confía en llegar a sus soluciones. Dijimos, al posesionarnos de nuestros cargos, que no intentaríamos soslayar ninguno de esos problemas. De cara a ellos hemos de ir con la confianza de que, como nuestra juventud, de cara al enemigo, ha rematado su empresa, nosotros, también, con la fe y el entusiasmo que Falange Española Tradicionalista pone en todos sus actos, habremos de realizar nuestros propósitos.

Este es el resumen de la tarea que ante el pueblo de Granada, presenta este Ayuntamiento, de los siete meses de su gestión, corridos desde el 3 de junio al 31 de diciembre del III Año Triunfal de 1938.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista.

El Alcalde,

ANTONIO GALLEGO Y BURIN

Saludo a Franco: ¡Arriba España!»

El Patronato Nacional Antituberculoso celebra sesión bajo la presidencia de Serrano Suñer

Málaga honra la memoria de José Antonio

Burgos, 25.—Presidida por el ministro de la Gobernación, camarada Serrano Suñer se ha celebrado hoy la sesión del Patronato Nacional Antituberculoso. Es esta primera reunión que celebra dicho organismo después del fallecimiento del ilustre Martínez Anido, por lo cual el ministro ha hecho un gran elogio de su gestión a su paso por el ministerio. Dijo que se darán nuevas disposiciones encargadas de regular la organización para emprender una verdadera obra nacional a la que el Gobierno prestará todo su apoyo. El ministro continuó diciendo que había solicitado los créditos necesarios para atender a la necesidad de Cataluña, en este orden de cosas y que el Patronato estudiará el problema para llevar su asistencia a todos los necesitados.

Después se nombró una ponencia para que sean presentadas al ministerio las bases para una reorganización a fondo del Patronato. El señor Oller, Vicepresidente del Organismo explicó detalladamente sus impresiones del reciente viaje a Cataluña e hizo públicas las medidas que había adoptado.

El Secretario en nombre del Patronato saludó al ministro y ofreció el apoyo de todos para el mejor éxito de la empresa.

EL AYUNTAMIENTO DE MALAGA PREMIARA UNA BIOGRAFIA DE JOSE ANTONIO

Málaga, 25.— El Ayuntamiento de esta capital ha hecho público un edicto, convocando a un concurso para premiar la mejor biografía de José Antonio y en cuyo edicto se establecen las bases del mismo.

EN PAMPLONA NIEVA COPIOSAMENTE

Pamplona, 25.—Durante todo el día ha nevado copiosamente. En el puerto de Burguete la nevada ha sido muy importante habiéndose suspendido el servicio de autobuses de viajeros.

En torno a la cuestión de la isla de Hainan

Washington, 25. — Welles, subsecretario del Ministerio de Negocios Extranjeros, declaró a los periodistas que carece de todo fundamento la noticia publicada por una agencia de París y según la cual el Gobierno de los Estados Unidos había solicitado de Inglaterra y Francia que sus respectivas escuadras realizasen una demostración en común, con motivo de la ocupación de la isla de Hainan por los japoneses. Welles dijo además que respecto a la cuestión de Hainan no ha tenido lugar ninguna conversación entre los Estados Unidos y Francia e Inglaterra.

Entrega de la "Enciclopedia Italiana" al Instituto de España

ASISTIO EL MINISTRO DE EDUCACION NACIONAL Y OTRAS AUTORIDADES ACADEMICAS

San Sebastian, 25.— Se ha celebrado la ceremonia de la entrega que la Real e Imperial Embajada de Italia hace en nombre de su Gobierno al Instituto de España, de un magnífico ejemplar de la Enciclopedia Italiana.

Al acto que tuvo lugar en el salón de honor del Palacio de la Diputación de Guipúzcoa, sede provisional del Instituto de España, asistieron en representación del Embajador de Italia con de Viola de Campalto, el señor Conde de Roncalli, Consejero de la Embajada y el señor Bavaj, agregado cultural, y por el Instituto de España, su presidente, secretario perpétuo, secretario de publicaciones y bibliotecario, el Ministro de Educación Nacional don Pedro Sainz Rodríguez, don Eugenio D'Ors, don Vicente Castañeda, don Miguel Artigas, respectivamente; y los académicos señores Asín Palacios y don Manuel Machado y el escritor don Manuel de Montoliu.

El conde de Roncalli pronunció unas palabras llenas de emoción fraternal hacia España en el momento de hacer entrega del presente a la Biblioteca del Instituto en nombre de su Gobierno, contestándole con un breve discurso el secretario perpétuo del Instituto de España don Eugenio D'Ors, en le que exaltó elocuentemente la hermandad italo española.

El pacto anti-Komintern y la solidaridad de las grandes potencias

DESPUES DE LA FIRMA DEL MANCHUKUO AL PACTO ANTI KOMINTERN

Roma 25. — Después de la firma del protocolo con el que el Manchukuo se adhiere al pacto anti comunista, el ministro de Estado Chan-Chin-Fuj ha enviado un expresivo telegrama al Duce expresando la satisfacción del pueblo manchukuo en ver a su país adherido al pacto anti Komintern y a la vez orgulloso de que el Manchukuo esté unido a la gloriosa nación italiana en la lucha contra el Komintern.

El Duce ha contestado con otro telegrama agradeciendo el mensaje augural que le ha enviado y expresando los fervientes saludos de la Italia Fascista.

El ministro Ciano ha enviado un telegrama al ministro de Estado húngaro, Cihasky, felicitándole por la firma del pacto anti Komintern, que viene a tener una potencia más en la defensa del orden y de la justicia mundial.

El conde Cihasky ha contestado dando las gracias añadiendo que Hungría al unirse hoy formalmente a las demás potencias en defensa de la civilización no lo hace sólo por fidelidad a sus principios, sino también por solidaridad a las grandes potencias amigas, Italia Alemania y Japón.

Patatas de semilla coloradas
de las Sierras de Burgos
Están a la venta en el Almacén de Plátanos
de la Calle de Santa Paula número 33
TELEFONO 2896

BAR COMERCIO
Tapas variadas
Servicio esmerado
Riquísimo Jerez (vacuco) 0,30 pts.
Manzanilla especial de la casa 0,30 »
HILERAS, 8

Ejército y Milicia de Falange Española Tradicionalista y de las JONS

SERVICIO DE LA PLAZA

Jefe de día, capitán de Infantería don Enrique Palacios Jiménez; imaginaria, capitán de Artillería don José Sánchez Rivas.

Vigilancia, los Cuerpos de la Guarnición.

De orden de S. E., el Comandante Jefe de Estado Mayor.

PRIMERA LINEA. SERVICIO DEL CUARTEL DE JOSE ANTONIO

Jefe de cuartel, capitán don Gregorio Garnica Sánchez.

Guardias: Prevención, un jefe de falange, dos jefes de escuadra y 16 falangistas; Campsa, un subjefe de falange, dos jefes de escuadra y 12 falangistas; Hospital de San Juan de Dios, un subjefe de falange, dos jefes de escuadra y 15 falangistas; Polvorín, un subjefe de falange, dos jefes de escuadra y 12 falangistas; Prisión Militar, un subjefe de falange, dos jefes de escuadra y 8 falangistas; Cruz de los Caídos, un jefe de escuadra y dos falangistas; Fielato del Pedro Manjón, entrada tunel embovedado de la Plaza de Santa Ana, puente de las Brujas y gasómetros, dos falangistas en cada guardia.

Vigilancia: 2 jefes de escuadra.

SERVICIO SANITARIO

Teniente médico de servicio, don Antonio Hita López; practiante, don Manuel Arbol Baena; imaginaria, don Manuel Sierra Leyva.

SEGUNDA LINEA

Servicio: Jefe de centuria camarada Diego Artacho Ramos; imaginaria, subjefe de centuria camarada Nicolás Castillo Segovia.

Vigilancia, subjefe de centuria camarada Ramiro Hidalgo Castillo; jefe de falange camarada Miguel Rodríguez Custodio y subjefe de ídem José Ortiz Moya, y jefes de escuadra José Vera Picallo y Antonio Alonso Domínguez.

Guardia, la centutria de Santa Escolástica con las guardias que tiene asignadas Imaginaria, la centuria de San Cecilio.

BRIGADA SANITARIA

Médicos, señores Cara y Alcaráz.

Practiante, don Joaquín Martínez Lozano.

Granada 25 de febrero de 1939.—III Año Triunfal. — El Comandante Jefe Provincial. P. O., el Capitán Ayudante, José Alcalá.

DATOS DEL OBSERVATORIO DE CARTUJA

Temperatura máxima registrada durante el día de ayer: 11'8 grados a las 12'30; mínima, 1 grado a las 4.

Presión atmosférica, 1016 milibares.

Recorrido del viento, 275 kilómetros; dirección NE.

Sale el sol a las 6'50; se pone a las 18'7 horas.

GRAN SURTIDO en Lámparas
Osram y Philips
Casa MENDOZA
Reyes Católicos 41 Telf. 1-1-7-1

HOY ES [illegible] SANTO

Alejandro, Faustiniano, Porfirio, Fortunato.

ADORACION VESPERTINA. — En Santa Escolástica, todas las tardes, de seis a nueve, con Exposición de Su Divina Majestad. A las 8 de la mañana. Manifiesto, Misa, Rosario, Bendición y Reserva.

BASILICA DE SAN JUAN DE DIOS HORARIO DE MISAS. — La primera a las 6 y media y a continuación cada media hora, siendo la última a las 10 y media.

Domingos y días festivos: La primera a las 6 y media; luego, cada media hora hasta las 10, habiendo misa a las 11 y a las 12.

Tarde. — Santo Rosario, y los días que haya algún ejercicio empieza a la 7 y media.

IGLESIA DEL SAGRADO CORAZON DE JSUS—Ejercicios para señoras y señoritas dirigidos por el R. P. Luis María Zaldívar, S. J.

Comenzarán los santos ejercicios el 26 de febrero, a las 6 de la tarde, con el Santo Rosario y plática preparatoria.

Desde el 27, hasta el 3 de marzo inclusive, la ditribución será la siguiente: Mañana, a las 10'30, santa misa, lectura; a las 11, meditación; tarde a las 7, santo rosario, plática, canto, meditación, bendición.

El día 4 de marzo, a las 8'30, de la mañana, se tendrá la misa de comunión general, con breve plática de perseveración en ella, terminándose con la bendición papal.

SANTA IGLESIA CATEDRAL.—Domingo I de Cuaresma. A las 9'30 misa solemne con homilía sobre el Santo Evangelio a cargo del M. I. señor doctor don Francisco González López, canónigo magistral.

Seguidamente quedará solemnemente expuesto S. D. M. y por la tarde a las 5 se celebrará solemne procesión Eucarística por el interior del templo.

SABATINA ANTE LA VIRGEN DE TRIUNFO. — Esta tarde a las 3'45 tendrá lugar ante el monumento a la Inmaculada del Campo del Triunfo el acostumbrado ejercicio semanal, rezándose el Santo Rosario y cantando la Salve los alumnos del Ave María acompañados de su banda de música.

Se ruega a los fieles granadinos acudan a esta devoción mariana para impetrar de la Patrona de España venga sobre nuestra Patria el reinado del Sagrado Corazón de Jesús.

CONGREGACION DE LA INMACULADA Y SAN ESTANISLAO DE KOSTKA. — El domingo 26 de febrero tendrá esta Asociación la Comunión mensual, que será en la iglesia del Sagrado Corazón a las 9 de la mañana.

SOLEMNE NOVENA en honor de San Juan de Dios, héroe de la Caridad y Celestial Patrón de todos los Hospitales del Orbe, que los Hermanos Hospitalarios, en unión de la Pontificia Asociación del Patriarca, dedican en su Basílica titular, al Héroe de la Caridad.

Dará principio el día 28 de febrero en la siguiente forma: Todos los días a las nueve, Misa cantada, después de la cual se expondrá S. D. M., por la tarde, a las seis, será el Ejercicio de la Novena.

Los sermones de la Novena están a cargo del Rdo. P. Juan Ciudad (O. H.) capellán de la Basílica.

El día 8 de marzo, fiesta de San Juan de Dios, será la función principal. A las ocho y media, Misa de Comunión General, en la que harán su Primera Comunión algunos niños de este Asilo. A las once, misa solemne, con el panegírico del Santo a cargo del R. P. Juan Ciudad.

Al final de la Misa se dará la Bendición Papal. La parte musical a cargo de la Escolonia del Asilo con orquesta.

Cultos en la Capilla del Tránsito (Casa de los Pisas).—Los días 5 y 6, Jubileo de las LX Horas, con los actos que son de costumbre en el mismo.

Día 7, a las cuatro de la tarde (hora en que empieza el Jubileo del Santo). Exposición de S. D. Majestad.

Día 8, a las nueve de la mañana, función solemne con sermón y Bendición Papal al final de la Misa.

Por la tarde, Ejercicio en honor del Santo a las 4 de la tarde.

HORA DE LA RESTAURACION CATOLICA EN ESPAÑA. — Santo Evangelio. — Hoy domingo, a las nueve y media de la noche, dará la explicación del Santo Evangelio por la emisora Radio Granada, don Francisco Cavero Tormo, deán de la Santa Iglesia Catedral y rector del Seminario.

S. E. U.

SECRETARIA DE FUTBOL

Se ordena a los camaradas siguientes se presenten a las dos y media en nuestro domicilio sindical con objeto de efectuar entrenamiento en el Stadium Universitario.

Vellido, Moleón I, Checa I, Ojeda, Ramírez, Fattore, Luis Q., Carrusco Checa II, Málaga, Cazenave, Baldrés y Campitos.

ADMINISTRACION

Se citan a los camaradas Estrella Valdés Pérez, América Rodríguez Ramos, Antonio Castro Manrique, Antonio Rodríguez Ruiz, Francisco Rubio Jiménez, Enrique Cuéllar Navarrete, para que se presenten en esta Tesorería, hoy día 27, de 7 y media a 8 de la tarde.

SECCION FEMENINA

Se cita a las camaradas pertenecientes a los coros se presentan hoy día 27, a las siete en punto de la tarde en el Instituto Garnivet para continuar los ensayos de canto. La falta será sancionada.

Asistencia a Frentes y Hospitales

CHALECOS ENTREGADOS

Doña Trinidad Marín Rodas, 5, confeccionados por Antonia Mateos Ibáñez, Trinidad Avila, Isabel Rodríguez, Angustias Martín, Rafaela Garrido; Delegación Local de Motril, 82; doña Carmen Fernández, 6; señorita García Lorenzo, 2; doña Isabel Pérez, 16, confeccionados por las Hermanas Trinitarias; doña Ana Martín, escuela de Ferroviarios, 10, confeccionados por Remedio Vela, Emilia Gutiérez, Julita Domínguez, Anita Sierra, Lola Martín y Carmen Zapata; doña Angustias Roldán 20, confeccionados por las siguientes niñas: Antonia Pérez Pepita Pérez, Trinidad Suárez, Francisca Pérez, Vicenta Muñoz, Matilde Carvajal, Ana Cobos, Antonia Romero, María Josefa Cobero, Antonia Carvajal, Concepión Ropero, Rosario Moreno, y las señoritas Encarna Díaz, Antonia Muñoz, Encarnita Ropero, Pura Pérez, Josefa López, Antonia Reyes y doña Angeles García Herrera.

Otilia Portb, 4; doña Carmen Barreda, 14; señoritas Josefa y Dolores Prieto, 3; doña Manuela Fernández, 2; señorita Juana Díaz, 4 confeccionados por las niñas de Pampaneira Martirio Pérez, Martirio Martín, Beatriz Pereira, Adriana Carrillo, Encarnita Alvarez y Carmela Pérez; Doña Isabel Pérez 40, confeccionados por las señoras de Santa Cruz del Comercio, Angelina Cuberos, Evangelina Ramos, María Josefa Prados, Sacramento Ubiña, Magdalena García, María Argüelles, María Ramos, Carmen Ramos, Virtudes Mazuelas, Emilia Ubiña, Ana Trescastro Matilde Ortiz, Luisa Trescastros, Matilde Alvarez, Elena Monteagudo, María Josefa Trescastros, Rosario Arias, Eloisa Ordóñez, Esperanza Carrillo, Carmen Martín, Carmen Castillo, Juana Ramos, María Sánchez y Ana Correa. (Sigue la relación).

Farmacias de Guardia

TURNO PRIMERO

D. Eduardo Esteban Fernández	Carrera del Genil 46
» Francisco de P. Gálvez Molina	Mesones 81
» Antonio Cortés Contreras	Príncipe 10
» Luis Gálvez Lancha	Gran Vía 6
Sra. Vda. de Ramos López	P. del Realejo 7
Srta. Aurora Ruiz Fajardo	Gran Vía 63

Estas farmacias que están de turno de guardia abrirán el domingo y durante la semana a las NUEVE de la mañana y cerrarán a las ONCE de la noche

HERNIADOS: VENDAJES A MEDIDA, PERFECTOS, DESDE 25 PESETAS
Bazar Rayos X
Acera del Casino, 23, Granada - Teléfono 2108

PATRIA

AÑO V : NÚM. 526
Domingo, 26 de Febrero de 1939
Dirección y Administración
Gracia, 4 : Teléfonos 2595 y 2593

TROTAMUNDO

El señor de la Plaza Pigalle

En esa hora turbia de los amaneceres de París, cuando la luz es noche con injertos de gas y no quiere apuntar el día para no descubrir cuanto la noche cubre, un ser, un pobre ser, perdido entre esa gente oblicua de las madrugadas de Montmartre daba vueltas a la Plaza Pigalle.

Tenía frío, las manos en los bolsillos apretaban contra su cuerpo fofo un gabancete entallado con cuello de renard, cubría su cabeza un sombrero flexible gris de ala levantada y pronunciado pliegue en la copa. El pantalón algo estrecho para la moda, los botines y su algo de taconcito, lo clasificaban a primera vista como meridional con pretensiones de Ex Gobernador.

Su presencia causó extrañeza a los habitantes de la madrugadas turbias que lo miraban con ese recelo que se tiene para un nuevo competidor, pero lo miraban en francés y él no los comprendía en castellano. No los comprendía además por que perdiera las gafas, y a las miradas interrogantes respondía entornando dulcemente sus ojillos de miope y sonriendo hepáticamente.

A la quinta vuelta al ruedo y cuando ya se acabaron las sonrisas llegó «Monsieur le Flic».

M. le Flic, roe a elegante, tenía las feas hechaza del guardia de seguridad pasión los pantalones como tubos de chimenea en el puerto de Almería, una pocha gracioza cenida que le caía desde el cuello hasta bien poco más abajo de las caderas, sobre su perilla y mostacho y mal cubriendo las despeinadas greñas un kepis que el menos pulcro limpia-vias de los extranvías de Madrid desecharía por viejo y deforme.

El «flic» interrogó cortésmente al señor desconocido, este sacó del bolsillo interior del gabán varios papeles, carnets y pasaportes, el «flic» se puso las gafas, los examinó a la luz de un farol del gas, no se dió por conforme y allá se fueron los dos, cogiditos del brazo, mirándose y remirándose.

El público de la plaza Pigalle respiró como si de momento hubiera ya un competidor descartado y aseguraron que el señor miope del gabancito de ex-gobernador dormiría aquella noche en la delegación de policía.

Y cuando al pasar de los días se inauguró el Salón de Pinturas de la Prefectura de Policía de París, el «clou», el éxito, era un precioso óleo, retrato del señor desconocido de la plaza Pigalle, entre unas manchas vanguardistas castañas y verdosas con incrustaciones de forro de cajetilla, absurdas y muy apropiadas, y que se titulaban: «Naturaleza muerta con obcecación y arrebato» y «Billete de banco hecho por la policía de Marsella»; Tenía un precioso marco de madera negra tallada y en un rinconcito el número 100 sobre una escarapela tricolor. Aquella cara tenía un aire conocido, recordaba algo muy lejano, muy lejano en el tiempo y en la distancia, muy triste también.

En el catálogo decía: 100. Oleo. Retrato de S. E. el Presidente de la República de España Monsieur Azañá. Autor Jean de Lamontagne, Vigilante nocturno. (Copia de la ficha de la Sureté AG 358.946 W. Estando M. Azaña deportado en París por el Gobierno Fascista).

Y ante el retrato, pavoneándose de su éxito, Jean de Lamontagne, el «flic» pero sin cita y sin kepis, con sus greñas y la chalina color ala de mosca como los turbios amaneceres de la plaza Pigalle.

R A Y

(Exclusivo para PATRIA).

¡Trabajador!

Se avecina el primero de Marzo, fecha a partir de la cual vas a percibir el Subsidio Familiar, pero es condición indispensable que antes lleves debidamente la declaración de familia.

Ciano es acogido con todo entusiasmo en Varsovia

El ministro italiano ha celebrado interesantes conferencias con personalidades polacas

Varsovia, 25. — El ministro de Estado conde Ciano, ha llegado hoy a Varsovia habiendo sido objeto de una gran manifestación de simpatía a su llegada a la estación y durante el trayecto de la estación al palacio Bianch, donde es hospeda.

Esta tarde a las cuatro ha rendido homenaje a la tumba del Soldado Desconocido depositando una gran corona con los colores nacionales italianos.

La crónica de la estancia del ministro Ciano, además de registrar la atmósfera de vivísima simpatía en que se desenvuelve, registra un hecho que merece especial relieve.

Poco después de su llegada, una multitud de más de 5.000 estudiantes se situó frente a la embajada de Italia, aclamando frenéticamente al conde Ciano, al Duce y a Italia. Pidió insistentemente al ministro se asomara al balcón y cuando éste accedió a la demanda de los estudiantes los aplausos fueron verdaderamente atronadores contestando el ministro Ciano con un fuerte ¡Viva Polonia!, en perfecto polaco.

También la condesa Edda Ciano, esposa del ministro e hija de Mussolini, tuvo que asomarse al balcón para recibir el homenaje de la multitud. En el día de hoy el conde Ciano ya ha tenido una conversación de más de dos horas con el ministro de Estado, coronel Beck, y ha visitado al presidente del Consejo de Ministros y al general Sminkly, comandante en jefe de todas las tropas polacas

POLONIA ACLAMA AL DUCE Y A ITALIA ANTE EL CONDE CIANO

Varsovia, 25. — En esta capital ha tenido hoy lugar una espontánea manifestación de simpatía hacia Italia formada por una verdadera multitud de personas que daban grandes vivas a la nación hermana. Los manifestantes llegaron ante la embajada de Italia en la que en aquel momento se encontraba el conde Ciano que ante las reiteradas demandas del público se asomó al balcón central del edificio donde su presencia fué recibida con vivas a Italia y al Duce, a las que el ministro contestó con un viva a Polonia.

Después de la comida el conde Ciano hizo una visita a la tumba del Soldado Desconocido, cumplimentando después al presidente del Consejo, al coronel Beck y al mariscal jefe de todas las fuerzas polacas.

LA PRENSA INGLESA Y EL VIAJE DE CIANO A VARSOVIA

Londres 25. — La llegada del conde Ciano a Varsovia constituye el argumento principal de la prensa inglesa, subrayando la gran importancia del viaje, que viene indudablemente a reforzar la posición de Polonia en Europa Central.

800 toneladas de plata española, embargadas en Francia

Los refugiados rojos "Presidentes de Honor" en el Congreso de la C. G. T.

París 25. — El Tribunal Comercial ha embargado ochocientas toneladas de plata que procedentes de Cataluña, habían sido llevadas a Francia, robadas por los rojos.

LA C.G.T. FRANCESA NOMBRA PRESIDENTE DE HONOR A LOS REFUGIADOS ROJOS ESPAÑOLES

París, 25. — En el Congreso regional de la C. G. T. que actualmente se está celebrando ha acordado nombrar «presidente de honor» del mismo a los refugiados rojos españoles. También han aprobado una moción solidarizándose con su «causa»

Huelga todo comentario sobre la «calidad» de los asistentes al Congreso.

DESMANES DE LOS REFUGIADOS

París, 25. — Han sido detenidos en Toulousse más de 1200 refugiados rojos españoles que intentaron adentrarse en territorio francés donde les está prohibido el acceso.

La mayoría de los detenidos que han sido «alojados» convenientemente en Toulousse, son profesores y dirigentes marxistas

LAS AUTORIDADES FRANCESAS CONDENAN A LOS REFUGIADOS

París 25. — Han sido condenados muchos refugiados rojos a quienes se les encontraron numerosos objetos procedentes de robo.

Entre los detenidos figuran el exalcalde y presidente del Comité de Figueras y el comandante de dicha plaza apellidado García, a quienes se les impuso la pena de dos años.

En Bélgica, no habrá crisis parcial

Bruselas, 25. — Un Consejo de Ministros se ha celebrado con carácter extraordinario por la actitud de los socialistas ante el proyecto presentado por el ministro de Hacienda sobre reducción de un cinco por ciento de los gastos administrativos.

Pierlot se ha solidarizado con el ministro de Hacienda, por lo que se espera que éste no dimita.

La Exposición de Arte Sacro

Las autoridades visitan el local en donde se celebrará

Vitoria, 25.—El señor Artube ha invitado a la sautoridades para que asistan al Palacio de Villasuso, donde ha de celebrarse la exposición de Arte Sacro.

Asistieron el Gobernador Militar, Alcalde, Jefe Nacional de Primera Enseñanza, un representante del señor Obispo, el presidente de la Diputación provincial y el Jefe provincial de Propaganda. Durante la visita el señor Artube expuso los proyectos sobre la próxima exposición, habiendo interesado mucho a los visitantes la visita hecha al modelo de templo parroquial.

Las autoridades marcharon después a las oficinas de la exposición instaladas en el Instituto provincial de Segunda Enseñanza.